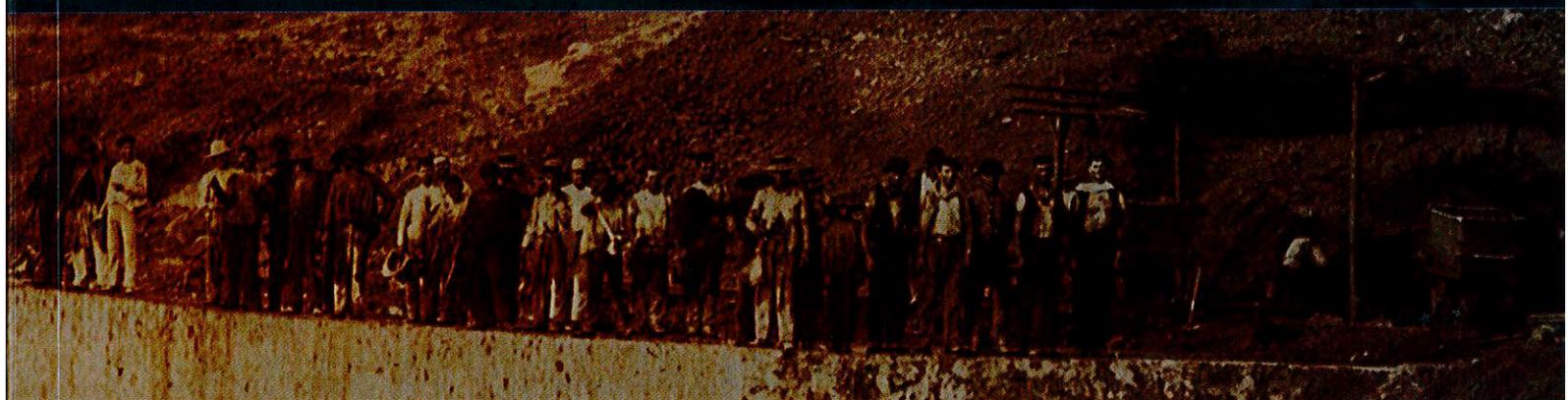


# Las minas de hierro de Corcoya, 1840-1922

## Accidentes y extracción de mineral



Corcoya, 2012



Colaboran:



Cooperativa Olivarrera  
Ntra. Sra. de la Fuensanta



Ayuntamiento de  
Badolatosá-Corcoya



Ayuntamiento de  
Casariche



Diputación Provincial  
de Sevilla





**Las minas de hierro de Corcoya, 1840-1922**  
Accidentes y extracción de mineral

**Corcoya, 2012**

*Las minas de hierro de Corcoya, 1840-1922*  
*Accidentes y extracción de mineral*

Primera edición: Agosto de 2012

*Coordinadores:*

Juan Francisco Zambrana Pineda  
Arturo Eduardo Rodríguez Guerrero

*Grupo de trabajo:*

Francisco Cuadrado León  
Luis Cuadrado López  
Natividad Galindo Morales  
Víctor Heredia Flores  
José Herrera Rodas  
Pedro Moriana Oliva  
Juan Reyes Sánchez  
Arturo Eduardo Rodríguez Guerrero  
Juan Francisco Zambrana Pineda

Compone e Imprime:

Imprenta García de Rute, S.L.  
c/ Granada, 52 - 14960 RUTE (Córdoba)  
[www.imprentagarciarute.es](http://www.imprentagarciarute.es)

ISBN: 978-84-938651-6-0

Deposito Lega: CO- 644-2012

*A los mineros que trabajaron y  
murieron en Sierra Cabrera*



## Prólogo

---

Las minas de hierro de la Cabrera y los accidentes allí ocurridos constituyen un episodio, no pequeño, del pasado de Corcoya y de su entorno. Los más viejos nos han contado que la explotación fue abandonada después de que un hundimiento atrapara a un número elevado de trabajadores. También nos hablaron del cable aéreo, de operarios venidos de fuera, de empresas extranjeras y de minerales transportados a Málaga. La cortadura, los pozos y los restos de edificios son, a su vez, testigos fieles de una intensa actividad minera. Todo es parte de la historia oral, de la memoria colectiva de los habitantes de la zona, sin que apenas existan documentos o noticias referidas a tales acontecimientos.

Por suerte, un grupo de personas, naturales de Corcoya, Badolatosa y Casariche, ha hecho posible conocer un poco más la historia de las minas, aportando diversa información recogida de periódicos de la época, de archivos locales y provinciales e, incluso, de fuentes extranjeras. Este catálogo es fruto del trabajo, no exento de entusiasmo y generosidad, de todos ellos, a los que, desde ya, agradezco el esfuerzo realizado por los muchos beneficios que generan a la aldea y a las poblaciones de Badolatosa y Casariche.

De todos es sabido que el conocimiento del pasado ayuda a construir el futuro, pero, en este caso, la recuperación del pasado minero de Sierra Cabrera, próxima a la ermita de la Fuensanta y parte esencial de La Ruta del Tempranillo, es un valor añadido para el patrimonio histórico de los municipios. Además, nuestros jóvenes podrán hacer trabajos de campo relacionados con una actividad desconocida por ellos y, lo que es más importante, los vecinos de las poblaciones, al conocer mejor su pasado, nuestro pasado, reforzaremos nuestra propia identidad.

Por todo ello, es para mí un honor escribir este prólogo y tener la oportunidad de felicitar, en nombre de todos los vecinos de los municipios de Badolatosa-Corcoya y de Casariche, a los autores del catálogo.

**Manuel Cascajosa Galindo,**  
alcalde pedáneo  
Corcoya, 15 de Agosto de 2012.



## Índice

---

1.	Presentación .....	13
2.	La historia que nos contaron .....	21
3.	El territorio y los criaderos de hierro .....	29
4.	La industria siderúrgica malagueña y la actividad minera en Sierra Cabrera .....	43
5.	Las condiciones de trabajos y los accidentes en las minas.....	55
6.	Otra historia de las minas de Corcoya .....	67
7.	Bibliografía y fuentes utilizadas.....	75
8.	Anexos .....	79



## 1. Presentación





Las minas de hierro de Sierra Cabrera han estado, siguen estando, en la historia oral de Corcoya y de su entorno. Un grave accidente, *con muertos nunca rescatados*, ha constituido el núcleo principal de la memoria colectiva, que ha ido perdiendo detalle en las fechas, en el número y origen de los allí enterrados, en la dimensión de los criaderos y de sus instalaciones, mucho más en los aspectos relacionados con las empresas explotadoras, con la cuantía y destino de los minerales extraídos, con el funcionamiento del cable aéreo y, en fin, con las peculiaridades de la actividad minera. Un quehacer también oculto, casi perdido, en el paisaje, si no fuera por la constante presencia de la cortadura, por la localización de algunos pozos y por los restos de viejas edificaciones. El pasado minero de la aldea, también de los alrededores, ha pervivido de padre a hijos, pero no tiene un relato documentado, una historia consistente, que precise, al menos, los principales acontecimientos y delimite lo ocurrido de lo fabulado. No se trata de enfrentar historia escrita e historia oral, sino de enriquecer esta última, la única que ha pervivido a través de varias generaciones.

Este catálogo aporta diversa información sobre la actividad minera llevada a cabo en Sierra Cabrera durante las dos primeras décadas del siglo XX y noticias varias sobre los criaderos a lo largo de la segunda mitad del siglo XIX. No es mucho, pero los documentos manejados han permitido construir un hilo narrativo en torno a las minas y a lo allí acontecido. El trabajo tiene cinco apartados y ha sido realizado por un grupo de personas de diversa procedencia y situación con un elemento común: el interés, no exento de entusiasmo, por conocer el pasado minero de la aldea y de la comarca. Antes de escribir sobre el contenido de los distintos epígrafes y de sus fuentes, queremos (ahora si utilizamos la primera persona del plural) relatar, siquiera brevemente, los orígenes y las formas del trabajo, que han sido singulares, por no decir únicas.

Hace ya dos años largos, en mayo de 2009, una persona no registrada en [www.foro-ciudad.com/sevilla/corcoya](http://www.foro-ciudad.com/sevilla/corcoya), *Foro de Corcoya*, abrió una conversación a la que llamó "Minas de hierro de la Cabrera", cuyo texto impulsó la búsqueda de información sobre los yacimientos a través de Internet. El autor anónimo insistía en "conocer un poco de un hecho que, sin duda, tuvo alguna o mucha repercusión en nuestra historia". El escrito en cuestión fue el siguiente:

*"Hola paisanos, indagando en la red sobre la historia de Badolatos y Corcoya, y, muy especialmente sobre la historia de las minas de hierro que existieron en la sierra de la Cabrera, he encontrado que las minas fueron explotadas por una empresa alemana aproximadamente sobre el 1890 y 1900, que Corcoya llegó a contar en aquellos tiempos con cerca de 2000 habitantes, pero, sin lugar a duda, lo que más me ha sorprendido ha sido la causa por la que cesó la explotación de la mina. Según la información encontrada,*

*las minas no volvieron a abrirse después de un derrumbe que ocasionó 300 muertos. Me sorprende bastante cómo un hecho de estas características no haya trascendido o sea parte de nuestra historia. Bueno, seguro que en Corcoya y Badolatosa hay alguien que puede aportar más datos sobre este suceso, como la fecha, el lugar de origen de las víctimas, causas por las que sucedió, cómo se procedió al rescate de los cuerpos, dónde están enterrados. En definitiva, conocer un poco de un hecho que, sin duda, tuvo alguna o mucha repercusión en nuestra historia”*

Pocas horas después, otro internauta anónimo respondió con datos al uso de la historia oral, aunque dudaba de la exactitud de las fechas y de la magnitud de la catástrofe. El texto decía:

*“Sobre la fecha que preguntas te contestaré cuando esté más seguro de que te la doy exacta, pero sí te puedo decir que los cuerpos de las personas que allí murieron nunca se recuperaron y también te digo que no eran de Corcoya, que las minas se derrumbaron en el turno de tarde-noche y esos turnos los hacían gente de fuera, de Dios sabe dónde, en aquellas fechas venía gente de todas partes buscando trabajo y aquí había mucho, pero se les daba el turno que la gente de aquí no quería, o sea el turno de la noche, sobre el número de personas que murieron creo que son algunas menos de las que dices, pero es que es muy difícil averiguarlo, aquí trabajaba mucha gente, pero no te puedo decir de cuántas personas constaban los turnos, 300 me parecen demasiadas, ya te seguiré contando más adelante, un abrazo paisano”.*



*Vista parcial de las minas en la actualidad*

Al margen de la información ofrecida, ambas intervenciones tuvieron el acierto de plantear la necesidad de conocer algo más sobre la actividad minera de Sierra Cabrera. A partir de entonces, durante el verano de 2009, se sucedieron diversos escritos en el *Foro de Corcoya*, que aportaban noticias, impresiones y contenidos de la historia oral y de los propios criaderos de hierro. Algunos señalaron la importancia y la necesidad de recuperar el pasado al escribir que “es un tema interesante que se podía rescatar de la historia” o “es una lástima que nadie se preocupe por algo que ocurrió en nuestra aldea”, porque “para Corcoya fue una terrible desgracia”, otros mostraron su interés y la dificultad de encontrar información como bien recoge el escrito de una forera: “yo también estoy interesada, pero no sé por dónde empezar”.



*Estado actual del cargadero e inicio del cable aéreo*

En fin, en el verano de 2009, se aportaron muchos datos de la historia oral, se contrastaron diferentes versiones y, sobre todo, se planteó la necesidad de buscar nuevas fuentes de información. Sin darnos apenas cuenta, se había constituido un grupo de trabajo, que quería conocer algo más de las minas de la Cabrera y, llegado el caso, rendir homenaje a los allí fallecidos, hubieran sido, o no, rescatados.

Por suerte, a finales de ese verano de 2009, la Hemeroteca de la Biblioteca Nacional de Madrid y otras instituciones como el Instituto Geológico y Minero de España, finalizaban los trabajos de digitalización de sus fondos documentales y los hacían públicos, provistos de potentes y efectivos buscadores. De esta manera, desde cualquier ordenador se podían consultar varios centenares de periódicos o revistas con resultados inmediatos. Al fin, noticias de las minas de Sierra Cabrera, de los accidentes, de las empresas explotadoras, del cable y del cargadero de La Pasadilla, próximo a la estación de ferrocarril de Casariche, y de otras muchas cuestiones. En apenas unos meses, noviembre y diciembre de 2009, se recogieron datos e informaciones diversas, después, claro está, de un intenso trabajo. Hoy, al redactar este Catálogo, podemos decir que fueron semanas repletas de interés, entusiasmo, respeto y, sobre todo, trabajo, muchas horas de trabajo frente a las pantallas de los ordenadores, robando horas al descanso, incluso a la vida familiar en los fines de semana. Entre búsqueda y búsqueda, algunas intervenciones mostraban cansancio:

*“A ti te sale humo por las orejas, pero mi ordenador está que arde, los ojos los tengo rojos y un dolor de cabeza que voy a tener que dejar el tema hasta mañana... ya no puedo más, se me juntan las letras, mañana será otro día, buenas noches, amigo”.*

#### O detalles de la vida familiar

*“... otra vía de estudio es la reapertura de los barracones de los mineros, que es dónde mi mujer dice que me va a mandar a vivir. Bueno, seguiré un poco más...”*

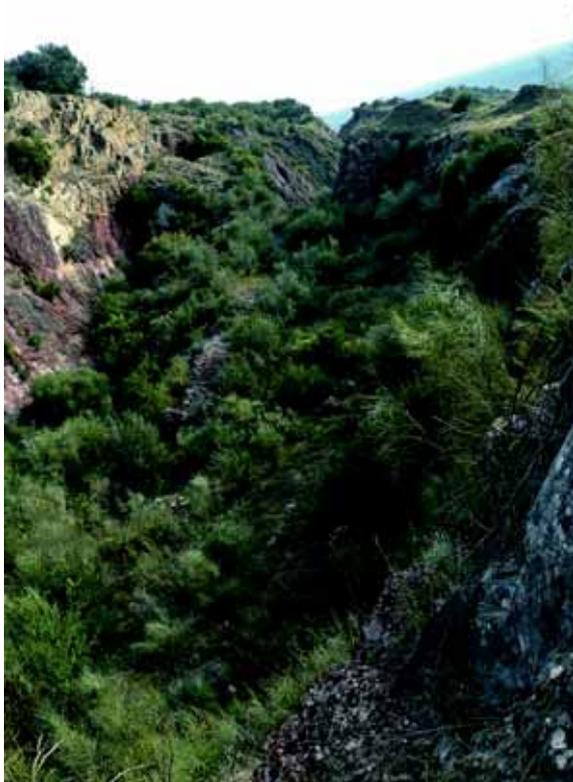


*Entrada a la mina*

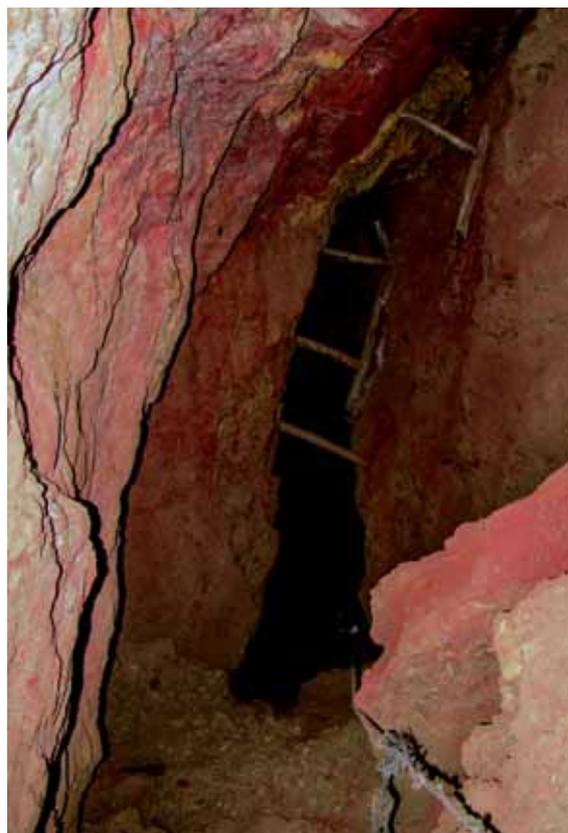
En enero de 2010, la búsqueda de nueva información se hacía penosa y difícil. El cerco se iba cerrando y cada vez era más lento encontrar datos. Algunos participantes ofrecieron, entonces, excelentes resúmenes de los hallazgos en la red y de las aportaciones de otros *foreros*, resúmenes referidos, principalmente, a la distintas condiciones laborales de los operarios y a los accidentes ocurridos. El grupo se sentía satisfecho, aunque no había aparecido *la gran catástrofe*, siempre contada, siempre presente en la memoria colectiva de los corcoyanos, por ello era legítimo que alguno escribiera: “Por mi parte, creo que sigue habiendo demasiadas lagunas en la información y cada vez es más complicado descifrar las incógnitas. Espero que lo logremos, aunque nos va a costar”. Las fuentes, a través de Internet se habían prácticamente agotado. La falta de noticias hizo decaer el entusiasmo y “enfrió los ordenadores”. El tema quedó, de nuevo, enterrado.

Por suerte, en otoño de 2011, un antiguo *forero* retomó el hilo de las minas, ahora con el claro propósito de salir del anonimato, dar a conocer los nombres, reunir toda la documentación y publicarla. La vuelta a las minas fue bien acogida por todos los que habían participado meses atrás, pudieran o no asistir a la reunión, que terminó celebrándose en Corcoya en los últimos días de octubre de 2011. Para entonces, los apodos utilizados en el *Foro* empezaron a tener nombre y apellidos, aunque algunos prefirieron seguir en el anonimato.

El grupo responsable final de este Catálogo está constituido por Francisco Cuadrado León, José Herrera Rodas, Pedro Moriana Oliva, Juan Reyes Sánchez, Arturo Eduardo Rodríguez Guerrero y Juan Francisco Zambrana Pineda. A última hora, se unieron, con entusiasmo y disponibilidad para el trabajo, Natividad Galindo y Víctor Heredia, profesor de la Universidad de Málaga. Francisco Estepa López asistió a diversas reuniones del invierno 2011-2012, mostrando interés y disponibilidad por el desarrollo de los trabajos. Cada uno aportó cuanto tenía, todos colaboraron en el contenido y



*Explotación a cielo abierto o cortadura*



*Interior de la mina*

redacción de estas páginas. Aún así, el grupo quiere distinguir la labor de una persona, cuyo entusiasmo y trabajo fueron básicos en la búsqueda de las primeras informaciones, pero que no pudo participar en la fase final del Catálogo. Se trata de Francisco Carrasquilla Álvarez. Junto a él, otros muchos apodos que, de una u otra forma, participaron en los meses de Noviembre y Diciembre de 2009: *Pegaso, j-u-a-n, ZMG, coal, espaluz, sailorw*, etc. Antonio Zambrana Zambrana nos cedió, generosamente, fotografías originales de las minas. Quedan líneas para Luís Cuadrado López, especialista en medios audiovisuales, autor de los vídeos que aparecieron en el *Foro* y responsable de todas las imágenes (fotos, recortes de periódicos, etc.), que se han insertado en estas páginas y forman parte de la Exposición.

En definitiva, el esfuerzo dio sus frutos, pues a las noticias encontradas a través de Internet se unieron otros materiales aportados por investigadores o personas interesadas en el tema. Esto es, el Catálogo tiene una sólida base documental, destacando el vaciado de la prensa digitalizada por la Hemeroteca de la Biblioteca Nacional con algo más de un centenar de periódicos o revistas a lo largo de un siglo (1840-1940) y del Instituto Geológico y Minero de España. No es momento para llevar a cabo una descripción detallada de las fuentes utilizadas, lo hacemos al final del Catálogo, pero sí de constatar la generosidad de algunos, que pusieron a disposición de todos datos e informaciones recogidas en archivos provinciales y locales, en notarías y juzgados o en documentos privados, por no citar algunas noticias sacadas de prensa y archivos franceses. En este caso, las aportaciones de Arturo Eduardo Rodríguez Guerrero y de Juan Francisco Zambrana Pineda ampliaron la base documental sobre las minas de Sierra Cabrera. En definitiva, los autores de este Catálogo, todos los mencionados, aportan los resultados de un largo y extenso trabajo, organizado en cinco apartados.

El primero recoge información acerca de la historia oral de las minas de Corcoya, nucleada en torno a un grave accidente, que sepultó a un número importante de mineros y supuso el cierre



*Galería de la mina*

definitivo de la explotación. Una historia contada de padres a hijos y guardada en la memoria colectiva de la aldea. El segundo hace referencia al territorio y a los criaderos de hierro, resaltando las características de los yacimientos, la cantidad y calidad del mineral, las formas de explotación y, en fin, noticias diversas sobre los pormenores de la actividad minera. El tercero ofrece información de las empresas siderúrgicas malagueñas, encargadas y responsables de la extracción de mineral. El cuarto relata los accidentes ocurridos en las minas, que muestran una extrema inseguridad, próxima a la tragedia. El quinto y último hace un resumen y narra "otra historia" de las minas. En los anexos hemos incluido documentos de interés, una relación detallada de todos los accidentes e información relativa a los materiales y a los relieves de la zona.



*Pozo de ventilación*

Ya para terminar agradecemos el apoyo institucional de los Ayuntamientos de Badolatosa y Casariche, que respaldaron la publicación del Catálogo y el montaje de la Exposición. En el caso de Corcoya, Manolo Cascajosa, alcalde pedáneo, estuvo siempre disponible para cuanto hiciera falta en esta tarea colectiva. La Cooperativa Olivarrera Nuestra Señora de la Fuensanta de Corcoya prestó sus instalaciones y la Diputación Provincial de Sevilla ayudó económicamente. A todos, gracias.

## 2. La historia que nos contaron





Las historias contadas tienen hilos narrativos diversos, a veces con datos y argumentos bien diferenciados. Las memorias colectivas no son únicas y lineales, bien al contrario, a lo largo del tiempo minimizan algunos hechos y engrandecen otros acontecimientos, de manera que la realidad acontecida va ensombreciéndose al par que ganan presencia hechos marginales o no ocurridos. Sin embargo, este devenir erosiona poco el núcleo de la historia oral, tejida en torno a un hecho notable, cuyas dimensiones sobrecogieron a los contemporáneos. Esto pudo ocurrir en las minas de Sierra Cabrera, un grave accidente con trabajadores muertos, que no pudieron ser rescatados, tampoco recuperados. Alrededor de esta idea, cambian las fechas, difiere el número de obreros afectados, son distintos los pormenores del accidente, se entrecruzan hechos de diferentes momentos e, incluso, aparecen otros inventados y no acontecidos. Por las razones expuestas, resulta difícil redactar este apartado, cuya narración apenas coincidirá con aquella otra que tiene el lector, incluso con la que tiene cada uno de los autores del Catálogo.

En los meses del verano de 2009, muchos internautas dejaron escritos trozos de esta historia, según la habían escuchado en sus casas o según el testimonio de personas próximas a los acontecimientos, que ocurrieron hace ya más de 100 años, de manera que no existen narradores directos e, incluso, los más viejos tienen ya una versión oral. Con todo, las informaciones seleccionadas ayudan a cohesionar la propia historia:

*-“...las personas que allí murieron nunca se recuperaron...no eran de Corcoya...las minas se derrumbaron en el turno de tarde noche y esos turnos los hacían gente de fuera, de Dios sabe donde...se les daba el turno que la gente de aquí no quería...”*

*-“...las minas no volvieron a abrirse después del derrumbe, que ocasionó 300 muertos...”*

*-“Mi padre me contaba que, en las minas, murió un relevo completo de 50 trabajadores y que eran todos asturianos, y que nunca los reclamaron sus familiares, supongo que sería por la distancia”.*

*-“Mi madre dice que su padre le contaba que era el turno de noche y efectivamente eran asturianos y de Navarra y que quedaron todos sepultados y para Corcoya fue una terrible desgracia porque ya no se trabajó más en las minas”.*

*-“Mi bisabuelo Diego Trujillo, marido de mí bisabuela Encarnación González, fue uno de los muertos en esta mina. Dicen mis familiares que bajó a la mina a encender la dinamita, que no acababa de prender, en una especie de cesta, y cuando estaba llegando al final explotó...sacaron la cesta y no había más que pedazos...”*



*Mineros y familias*

*-“Mi padre y mi madre que tienen 84 y 80 años dicen que sus padres les decían que el derrumbe fue por la tierra que era movediza y fue en el año 1923 y fue el turno de noche porque el turno de mañana y tarde lo hacían los de Corcoya y Badolatosa. El reten de aquella noche era de 126 personas y están sepultadas en la misma mina porque no querían tocar porque una parte donde hubo el derrumbe era tierra movediza y tenían miedo que volviera a pasar y como eran de fuera de Asturias y Navarros y los familiares no se preocuparon y no fueron a preguntar ni nada, pues lo dejaron así, mi tío, que era navarro y se caso con mi tía, era hijo de uno de los que murieron en las minas”.*

*-“Mi bisabuelo trabajaba allí, los relevos no eran de tantas personas como se dice. Mi abuela, que ahora podría tener 99 años, decía que el derrumbe no pilló al relevo entero, y sí eran forasteros. El capataz saliente, le dijo al entrante que la galería estaba a punto de ceder, que no entraran, pero entonces, palabras textuales de mi abuela, “¡LOS FUERAN TACHADO DE POCO HOMBRES”! Pero el capataz, entró con su relevo y, por cierto, el derrumbe no pilló a todos”.*

*-“Por lo que me contaba mi madre, fue sobre el año 1892, aproximadamente. Al salir un turno, el capataz del mismo, avisó de que la mina “graneaba” a lo que el capataz entrante hizo caso omiso. A la media hora de entrar el relevo, la mina se hundió”*

*-“Mi abuelo estaba en el turno saliente, y él fue el que contó en casa que no había ninguno de Corcoya”.*

*-“Yo no creo que fuera en 1892, porque en 1905, más o menos, trabajaba el padre de mi abuelo en la mina...” seguro estoy yo que fue del año 1910 en adelante, más atrás no...”.*

*-“...Aproximadamente hacia el 1920 se produjo el derrumbe de la mina, sucedió en el turno de noche por lo que casi todos los fallecidos eran de lejos ya que el turno de noche era destinado a las personas que acudían de fuera buscando trabajo. Las cifras sobre las personas que allí perdieron la vida se sitúan en torno a las 300, una autentica tragedia que se incrementa si tenemos presente que los cuerpos de las personas fallecidas nunca fueron rescatados, por lo tanto su identificación nunca se llevo a cabo”.*

*-“Referente al transporte del mineral, es cierto que se transportaban en vagonetes, pero iban colgadas mediante un cable aéreo o teleférico”.*



*Reata de animales*

*-“Yo vi la estación terminal del teleférico allá por el año 1945, situada en el punto kilométrico 91,15 de la línea férrea Córdoba-Málaga, término de Casariche. Recuerdo cómo y cuándo la desmontaron. Era un cobertizo de tablas con maquinaria sujeta al suelo. En ese punto, 2,1 km de Casariche, había un "apartadero" llamado "La Pasadilla". La explanada de la vía que hicieron para cargar los vagones aún se puede ver. Precisamente en ese sitio, llamado "Huerta de la Pasadilla" y, después, Huerta del Cable (por lo del teleférico), vivía el Tío Martín, célebre secuestrador...”*

*-“...hasta 1950 o 1960, durante el 15 de Agosto nadie del pueblo iba a trabajar en memoria de los fallecidos de la mina... los trabajadores recién llegados ese día fueron enviados a la parte más profunda de la mina y al no haber tenido tiempo de avisar a sus familiares de dónde se encontraban, facilitó ocultar su muerte...”*

*-“...las minas se cerraron por el derrumbamiento y sepultura de mineros...”*

*-“...un minero de Corcoya falleció dos días después de ser rescatado...”*

*-“Mi interés viene porque parte de mi familia trabajaba en esas minas cuando el accidente definitivo, y según los datos que por vía oral me han llegado allí quedó un relevo prácticamente entero, más de 200 personas. Que yo sepa se libraron varios trabajadores naturales de Alameda y ocurrió alrededor del año 1920”*



*Cargando mineral*



*Labores de mantenimiento*

*“El hundimiento de la mina se produjo el 15 de agosto de 1921 sobre las 12 de la noche, y consiguieron salvar a dos personas, una de ellas de Corcoya a la que tuvieron que amputarle las dos piernas, el número de muertos superaba los cincuenta. Esta información me la ha contado una persona que tiene la historia de la mina escrita, a la cual creo que se la contó un familiar de un superviviente de Corcoya, también creo que tiene apuntado el número exacto de muertos pero que tenía que mirarlo, pero que seguro que eran más de cincuenta”.*

Sin duda, los hechos notables, presentes en casi todas las argumentaciones, fueron el hundimiento de la mina y el cierre posterior de la misma, el no rescate de los allí enterrados, todos ellos foráneos, principalmente de Asturias y Navarra, recién llegados a Corcoya, hasta el punto de que el accidente ocurrió en la primera noche de trabajo, y nunca reclamados por sus familiares. Las versiones recogen, también, la posibilidad de un accidente (*la mina graneaba...*) y la decisión de los propios trabajadores de entrar en las galerías, pues si no *“los fueran tachados de poco hombres”*. En torno a la fecha y al número de accidentados existe menos unanimidad, aunque muchos hacen referencia a un turno completo y a un accidente ocurrido a mediados del mes de Agosto. Al margen de esto, las citas recogidas apenas refieren otros datos de la actividad minera, si acaso la existencia del cable aéreo y del cargadero de La Pasadilla en Casariche y el origen extranjero de la empresa explotadora. Poco más. El grupo, sin embargo, ha querido añadir una narración del accidente, que bien puede considerarse una cita más de las ya expuestas.

*“Esta historia está basada en la tradición oral, que ha pasado de padres a hijos, de lo ocurrido la noche del sábado 4 al domingo 5 de agosto de 1906 en la mina de hierro Melita 3 en la Sierra de la Cabrera de Corcoya. La historia comienza la mañana del sábado 4 de agosto de 1906 cuando un grupo de personas, cuyo número y procedencia se desconoce en la actualidad, llegó a Corcoya con la intención de buscar trabajo en la mina de hierro que había a poco más de un kilómetro del pueblo.*

*El grupo se dirigió a la mina para hablar con el capataz, el cual les dijo que esa misma noche podían empezar, ya que el turno de día estaba reservado para la gente del pueblo y alrededores. Los hombres se volvieron de nuevo para el pueblo con la intención de comer y descansar para estar en condiciones de trabajar por la noche. Una vez en el pueblo, se dirigieron a la posada y, después de comer, el posadero les dijo que en el pueblo vivía una mujer, que se dedicaba a lavar la ropa y buscar alojamiento a los mineros en*



*Explotación a cielo abierto y entrada a la mina*

*las casas de los vecinos, pero les dijo que dejaran en la posada sus hatillos con sus pertenencias y hablaran con la mujer al día siguiente.*

*Una vez que descansaron, se dirigieron de nuevo hacia la mina para unirse al relevo, que iba a trabajar esa noche, sin saber que nunca más volverían a recoger sus pertenencias, quedando éstas en un rincón amontonadas durante mucho tiempo después del accidente, sin que nadie las reclamara. Llegaron al atardecer y se presentaron al capataz que les presentó a sus compañeros marchando juntos a la entrada de la mina. Cuando se disponían a entrar el capataz del relevo saliente les dijo que no entrarán, que la galería graneaba y estaba a punto de ceder, originándose una discusión entre los que tenían miedo y no querían entrar con los que les decían que no pasaba nada y les tachaban de poco hombres, al final se decidieron a entrar.*

*Entre los mineros del relevo se encontraban un vecino de Badolatosa y otro de Corcoya que trabajaban en la parte superior de la galería, mientras que los demás lo hacían en los niveles inferiores. Ya dentro de la mina, el vecino de Badolatosa se encontró indispuerto y decidió salir fuera de la mina, nada más salir al exterior se produjo el derrumbe de la galería y volvió corriendo a la entrada de la galería y se encontró al vecino de Corcoya, que se llamaba Antonio Cuadrado Giraldez, atrapado de cintura hacia abajo por el derrumbe, al ver que no podía liberarle él solo, marchó en busca de ayuda, al ser la madrugada del viernes al sábado y la mina estar a un kilómetro del pueblo, se tardó un tiempo en organizar la ayuda. Cuando sacaron al pobre hombre tenía las piernas destrozadas y tuvieron que amputarle ambas piernas, muriendo a los dos días de gangrena en su casa.*

*Después de rescatar al minero de Corcoya, tras varios intentos, comprobaron que no era posible rescatar a los demás mineros ya que el terreno se rehundía cada vez que intentaban despejar la galería, corriendo peligro de quedar sepultados también.*

*Entonces, los dueños de la mina, favorecidos por el hecho de que ningún minero de Corcoya y de los pueblos vecinos se encontraba entre los sepultados en la mina y los mineros eran forasteros y algunos llegaron ese mismo día sin dar tiempo a avisar a sus familias dónde se encontraban, decidieron suspender los trabajos de rescate y cerrar la mina, posiblemente para ahorrarse las cuantiosas indemnizaciones que*



*Falla del terreno*

*tendrían que hacer frente, debido al elevado número de víctimas, entre 50 y 200 según las versiones que se cuentan, influidos por la mala situación económica en la que se encontraba la empresa propietaria.*

*En cuanto al minero de Corcoya, que murió de gangrena dos días después del accidente, la historia oral cuenta que su familia no recibió compensación económica, dejando en la miseria a su mujer y cuatro hijos de 12, 8, 3 y 2 años de edad respectivamente. Para terminar, solo decir que tal hubo que ser la tragedia que el minero de Badolatosa, que se salvó del hundimiento, jamás volvió a hablar con nadie de lo ocurrido esa fatídica noche en la mina. El minero de Badolatosa se llamaba Buenaventura Pino Carrascosa, nacido la Nochebuena de 1886, contando con 19 años en el momento de la tragedia”.*

Hasta aquí, una de las historias contadas. Tal vez existan otras, diferentes en los detalles, distintas en las fechas y en los protagonistas, más ajustadas a la realidad y menos contradictorias, pero no más legítimas. El pasado es plural y diverso, está modulado por el tiempo y las personas y atiende a los intereses de los narradores. Por ello, los documentos e informaciones de los siguientes epígrafes complementan la historia oral, no rebaten la memoria colectiva, aunque la amplían y la enriquecen.

### **3. El territorio y los criaderos de hierro**





Una vez expuesto el contenido básico de *la historia que nos contaron*, las páginas que siguen harán referencia al territorio y a las propias minas de hierro, atendiendo a la naturaleza y geología del terreno, a los orígenes de los criaderos, a la cantidad y calidad de las menas, a los registros y a las concesiones de las minas, a sus beneficiarios, a los yacimientos y a las formas de explotación, al paisaje y a las propias instalaciones sobre el terreno. El apartado tiene por objeto describir las principales características de los criaderos de hierro de Sierra Cabrera, basándose en informaciones extraídas de varios documentos redactados por ingenieros de minas nacionales y extranjeros.

Entre ellos, destaca la *Memoria referente a las concesiones mineras La Rosella, Melitos y Catanias, situadas en Casariche y Badolatosa*, escrita por José de Moya en Septiembre de 1921 y utilizada por la empresa Altos Hornos de Andalucía para romper el arrendamiento y devolver las minas, en la primavera de 1922, a la Compañía de Ferrocarriles Andaluces, propietaria de las concesiones. También cabe mencionar el Informe de M. Hiertz, ingeniero jefe de la división de altos hornos en los Establecimientos Cockerill, sobre la Société Hauts Fourneaux, Forges & Acieries de Málaga, incluidas las llamadas *Minas de Casariche*.

### 3.1. La descripción geológica del municipio y de los criaderos.\*

El municipio de Badolatosa, también los terrenos de los criaderos, está enclavado, desde el punto de vista geológico, en la Zona subbética, concretamente en el límite oriental de los afloramientos dominados por el Trías, en el contacto con la cobertera post-triásica, y muy próximo a donde dicha cobertera se sumerge bajo los sedimentos de la Depresión del Guadalquivir.

En el Subbético, y en el término municipal, a nivel general, se distinguen dos grandes zonas: el Trías, que constituye el substrato sobre el que se asientan el resto de los materiales y la cobertera mesozoico-terciaria, que supone las 2/3 partes del territorio municipal. Las dos forman parte de las formaciones conocidas como Olitostroma o conjunto de materiales que, deslizados por gravedad desde zonas externas, se ubicaron aquí en distintos momentos geológicos, constituyendo un conjunto, fundamentalmente arcilloso, desordenado y caótico.

---

\*.- El apartado 3.1, hasta el último párrafo, es copia del *Estudio de impacto ambiental del Plan General de Ordenación Urbanística de Badolatosa*. Junio 2005, Sevilla, Diputación Provincial, pp. 7-8.



*Sierra de la Cabrera. Relieve de caliza dolomías*



*Dolomías*

Los materiales del Trías ocupan, aproximadamente, el tercio meridional del término municipal, constituyendo un conjunto plástico, integrado por margas y arcillas de colores abigarrados, con intercalaciones de yesos y areniscas. El conjunto incluye dolomías y brechas dolomíticas que se reconocen en el terreno como resaltes topográficos y por la pervivencia de vegetación natural, generalmente de porte arbustivo.

La cobertera mesozoica-terciaria, presente en el término municipal, constituye el techo del Terciario Subbético representado por una potente serie margosa del Mioceno Inferior constituida por margas blancas y amarillentas, con bancos intercalados de areniscas calcáreas conocidas localmente como albarizas. Son materiales de deposición marina, sedimentados en gran diversidad de situaciones en cuanto a la litoralidad del medio, y que potencia de la serie supera los 200 metros.

Si bien la mayor extensión de la cobertera referida la constituyen los materiales citados, en la parte septentrional del territorio municipal, al norte de Cerro Blanco, aparece una mancha constituida también por areniscas bioclásticas y margas y margocalizas blancas de edad más antigua (Paleógeno). Sobre estas formaciones, en los períodos postorogénicos, se depositaron las formaciones conocidas como autóctonas, cuya base la constituyen conglomerados, arenas y areniscas bioclásticas del Mioceno Superior. Estos materiales se encuentran en el sector meridional del término municipal, al sur y sureste de Corcoya.



*Sierra de la Cabrera. Minas Melito*



*Hematites*

Localmente aparecen niveles de depósitos cuaternarios, ligados a superficies antiguas. Son costras carbonatadas, de edad pleistocena, que recubren superficialmente las partes altas y las vertientes, enmascarando las formaciones infrayacentes. Así mismo, y de la misma edad geológica, aparecen depósitos de arcillas, arenas y cantos, como glaciares de acumulación provenientes de relieves externos al término municipal.

Por último, los materiales más recientes son los que constituyen los depósitos más o menos actuales, de origen aluvial, entre los que destacan las formaciones vinculadas al río Genil. A lo largo de todo el cauce de este río se observan distintos niveles de terrazas, constituidas litológicamente por arenas, arcillas y cantos (conglomerados con matriz arenosa), y otros, desligados funcionalmente del río en la actualidad, más antiguos, y que evidencian cauces abandonados. La misma litología, pero perteneciente ya al Holoceno, conforma la actual llanura de inundación del Genil y de los principales cauces secundarios. Algunos de éstos presentan también escarpes de terrazas, especialmente los afluentes del Genil localizados entre Badolatosa y Corcoya.

Siguiendo a Blondel y Marvier, los criaderos de hierro se han formado en terrenos compuestos, principalmente, por arcillas, margas, calizas y yesos. Las calizas más duras y resistentes forman las cumbres de los cerros y de las pequeñas sierras de la zona, y por debajo de ellas se suceden, alternando, los yesos, las margas y las arcillas. El mismo autor señala que las mineralizaciones aparecen en la caliza y en su zona de contacto con las otras rocas, principalmente con los yesos, siendo el origen de los criaderos *metasomático*, esto es, por sustitución de la caliza en mayor o menor proporción. Las menas existentes son *hematites*, en general, pobres en hierro, de escasa cubicación y con un porcentaje elevado de mineral terroso, que origina pérdidas en el transporte y dificulta su aprovechamiento. En algunos afloramientos existen muestras de buen mineral, pero su cantidad es insignificante.

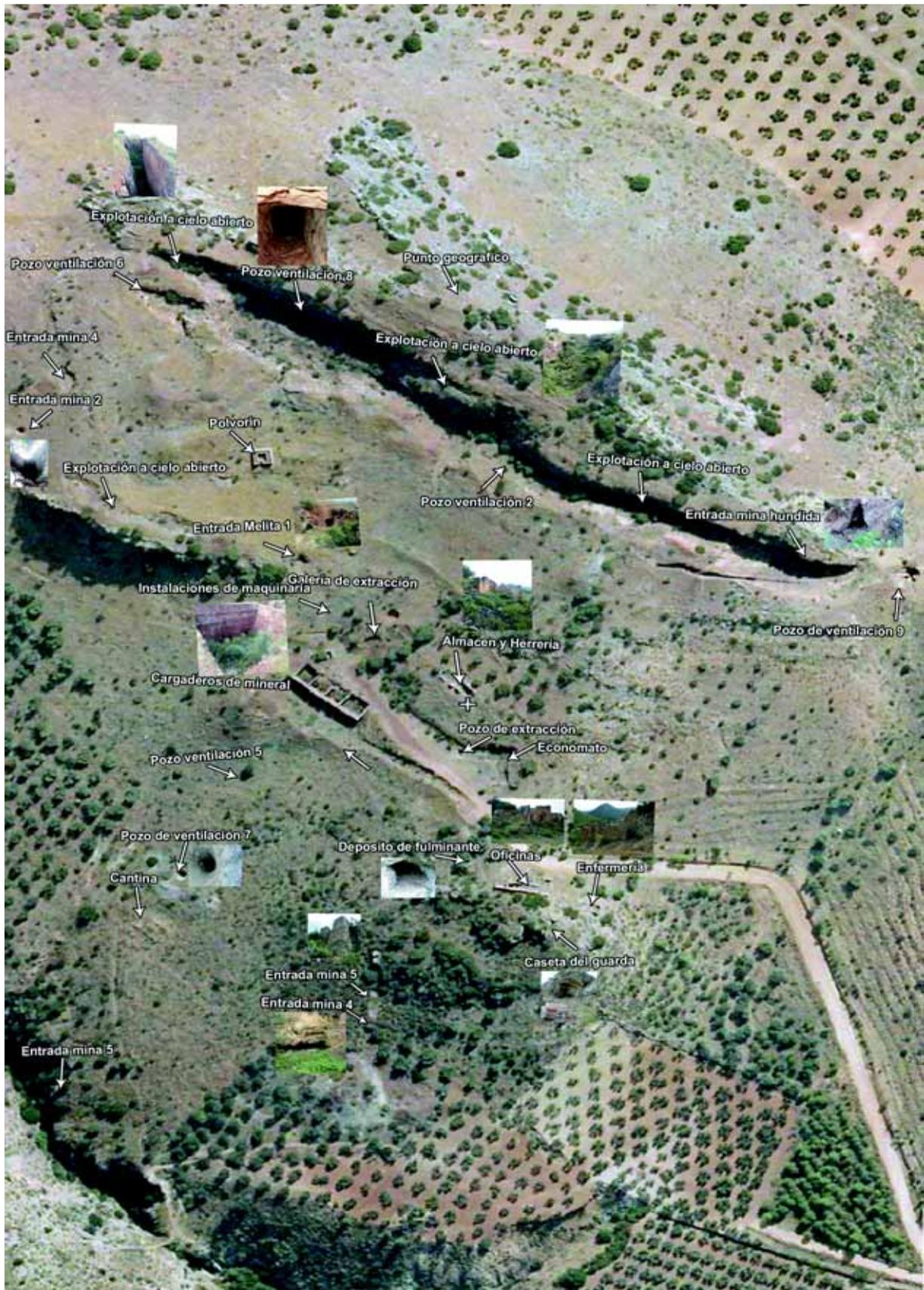
### 3.2. Los registros y las concesiones mineras

En 1909, el Catastro Minero de España contabilizaba 8 concesiones en los municipios de Badolatosa y Casariche, con una extensión de 158 hectáreas, todas pertenecientes a la Compañía de Ferrocarriles Andaluces. Antes, los beneficiarios hubieron de solicitar el registro de las mismas, comprometiéndose a pagar un pequeño canon anual. En este caso, los principales yacimientos fueron registrados en los años de 1872 y 1873 por una sociedad formada por Larios, Heredia y Loring, conocidos empresarios y financieros malagueños. Algunos de ellos constituyeron más tarde la Compañía de Ferrocarriles Andaluces (1877) a la que debieron aportar las concesiones obtenidas.

Cuadro 1. Catastro Minero de España, 1909. Provincia de Sevilla. Municipios de Badolatosa y Casariche.

Nº Exp.	Nombre de las Concesiones	Término Municipal	Superficie Has	Propietarios	Vecindad
49	Catania 1ª	Badolatosa	16	Ferrocarriles Andaluces	Málaga
57	Catania 2ª	Idem	30	Idem	Idem
15	Catania 3ª	Idem	10	Idem	Idem
50	La Melito	Idem	26	Idem	Idem
4224	La Catania 4ª	Idem	18	Idem	Idem
111	Melito 2ª	Idem	28	Idem	Idem
117	Melito 3ª	Idem	4	Idem	Idem
64	La Rosella	Casariche	26	Idem	Idem

Fuente: *Estadística Minera de España, 1909.*



Plano aéreo de las minas



*Transporte de mineral por el cable aéreo*

Los registros de las concesiones mineras de Sierra Cabrera tuvieron lugar en un momento de máxima liberalización del sector, después de la *Ley de Minas de 1868* que otorgaba la propiedad al descubridor o primer ocupante, ya que, conceptuaba los minerales como “res nullius” (cosa de nadie). En consecuencia, las concesiones eran perpetuas y constituían propiedades firmes de las que bajo ningún pretexto podían ser despojados sus dueños, mientras pagasen las cuotas correspondientes. Es más, el acceso a la propiedad no requería de calicatas, investigaciones o previa existencia de mineral ni el Estado exigía a sus dueños la obligación de laborearla. Esto es, las concesiones no caducaban salvo por el impago de un pequeño canon de superficie. Según Antonio Escudero, autor al que seguimos, el Decreto de 1868 creó un marco hostil a la intervención pública en el sector, de manera que los beneficiarios de las concesiones podían explotar libremente las mismas sin sujeción a prescripciones técnicas de ningún género, excepción hecha de las generales de policía y seguridad, materializadas, más tarde, en el *Reglamento de Policía Minera de 1897*, un texto que coartaba la inspección de labores y en el que tampoco aparecía reflejado derecho laboral alguno. Ya, para terminar, anotamos que la minería estuvo sometida, hasta principios del siglo XX, a una muy débil presión fiscal. El Código Minero de 1900 y las Bases de Cambó de 1918 trataron de reducir el “exceso de liberalización” del Decreto de 1868, aunque, para entonces, se había producido un período de máxima explotación de las minas españolas.

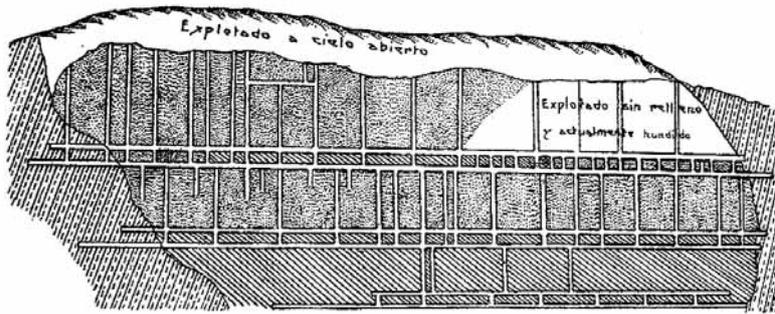
Este marco legislativo ayuda a entender las tempranas fechas de los registros de las minas de Sierra Cabrera, las malas condiciones laborales y la escasa seguridad de las mismas y, también, otros muchos registros o petición de concesiones en los primeros años del siglo XX, una vez iniciada la explotación del Grupo Melito por la empresa belga, arrendataria de las antiguas ferrerías de Heredia en Málaga. El cuadro 2 recoge los titulares de los registros, las pertenencias o extensión de las mismas, el nombre de la concesión y el terreno cuyo subsuelo sería objeto de explotación. En ningún caso, las concesiones fueron laboreadas, incluidas las últimas, pendientes de encontrar óxidos para tintes y otros productos químicos. Volvamos, sin embargo, a la década de 1870 y a los principales yacimientos registrados por aquel entonces.

Cuadro 2. Registro de minas en Sierra Cabrera y otros terrenos aledaños, 1873-1978.

Año	Nombre	Interesado	Vecindad	Nº	Has	Paraje
1873	Catania 3ª	Sdad Larios, Heredia y Loring (CFA)	Málaga	19	10	Cerro del Castillejo
1873	Catania	Sdad Larios, Heredia y Loring (CFA)	Málaga	49	16	Sierra de la Mina
1873	Melito	Sdad Larios, Heredia y Loring (CFA)	Málaga	50	26	Cerro de la Cabrera
1873	Catania 2ª	Sdad Larios, Heredia y Loring (CFA)	Málaga	57	30	Herriza de la Fuente Palo
1873	Melito 2ª	Sdad Larios, Heredia y Loring (CFA)	Málaga	111	28	Sierra Larga
1875	Melito 3ª	Sdad Larios, Heredia y Loring (CFA)	Málaga	117	4	Sierra Cabrera
1908	Catania 4ª	Cia Ferrocarriles Andaluces (CFA)	Málaga	4.224	18	Herriza de Fuente Palo
1900	V. Mercedes	Joaquín González y Gutiérrez	Sevilla	2.516	22	Serruchos
1900	Roberto	Sdad Altos Hornos de Málaga	Málaga	2.633	83	La Pasadilla*
1900	L'Espoir	Emilio del Nido y García	Alameda	2.768	40	Manchón Alto
1900	Ampl. L'Espoir	Emilio del Nido y García	Alameda	2.791	30	La Carihuela
1900	Sª Genoveva	Pedro Pineda Muriel	Badolatosa	2.829	31,5	Los Parrados
1900	Santa Cecilia	José Nieto Fajardo	Badolatosa	2.832	12	La Peña
1900	N.S. Carmen	Francisco Fajardo Gómez	Alameda	2.872	24	Dehesa Prados
1900	N.S. Carmen	Francisco Fajardo Gómez	Alameda	2.916	60	Dehesa Prados
1902	Clara	Sdad Altos Hornos de Málaga	Málaga	3.479	6	Zorreras y Patudo
1902	Matilde	Sdad Altos Hornos de Málaga	Málaga	3.480	46	Patudo y Serruchos
1902	Emilio	Sdad Altos Hornos de Málaga	Málaga	3.538	17	Las minas de Corcoya
1903	Romualda	Francisco Salinas García	Mollina*	3.562	40	Portalejo
1903	Sta. Matilde	Francisco Salinas García	Mollina	3.563	45	Algarrobo
1909	San Manuel	Juan M. Carmichael	Málaga	4.340	20	Algarrobo
1909	Victorina	Manuel Sánchez Rivas	Málaga	4.387	24	Los Arroyuelos y Parraos
1909	Ignacio de Loyola	Ramón Jaraba	Jaén	4.414	12	Los Serruchos y el Patudo
1917	Catania 4ª	Nueva demarcación		5.265	18	Fuente Palo
1956	Tes Palomas	Alfonso Pérez Martín, óxido rojos	Málaga	6.459	368	La Cabrera
1957	Concepción	Emilio Lérida López y Francisco Risco Gómez	Sevilla	6.612	480	
1965	Ampli. Envidiosa	Antonio Pareja Aranda, óxidos rojos	Loja	6.946	58	Sierra Larga y Dehesa los Serruchos
1965	Ampl. Envidiosa	Antonio Pareja Aranda, óxidos rojos	Loja	6.956	42	Sierra Larga y Dehesa los Serruchos
1978	Manchón Alto	Francisco Antonio Sánchez García		7.240		Manchón, Alto y otros

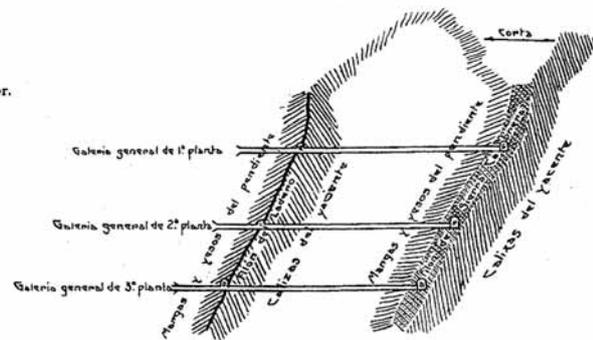
Fuente: Archivo Histórico Provincial de Sevilla

### CORTE LONGITUDINAL



### CORTE TRANSVERSAL

- Mineral de hierro, clase hematites.
- Parte explotada y rellenada.
- Caliza estéril.
- a, b, c.—Galerías generales de transporte al exterior.



### EXPLICACIÓN

- a, r, s.—Galerías guías o en dirección sobre el filón de Sierra Cabrera o principal.
- b, t, e.—Galerías guías o en dirección sobre el filón del Ladero o secundario.

### 3.3. Cantidad y calidad de los minerales

Hasta principios del siglo XX, las informaciones sobre las minas son escasas. Las primeras referencias encontradas datan de 1841, año en el que se constituye una Sociedad integrada por vecinos de Badolatosa, Corcoya y Casariche, con el objeto de explotar las minas de Sierra Cabrera. El documento encontrado especifica los nombres de los socios, el valor y número de acciones asignadas a cada vecino, los estatutos y otros datos de interés, pero no hay memoria o proyecto de explotación, que hubieran podido ofrecer datos sobre los yacimientos. Si acaso, en la última de las condiciones se constata la necesidad de una importante inversión inicial al referir "cuando la mina llegue a ser productiva, si algún socio de esta Compañía hubiese abandonado su acción por no poder contribuir con su parte de gastos hasta ponerla en metales se le restituirán aquellas cantidades...". Poco más.

Años después, 1845-1850, el Diccionario de Pascual Madoz, en el vocablo de Badolatosa, recoge información sobre la actividad minera en el término municipal, señalando el cobre y el plomo en el Paraje conocido como el Patudo y el hierro en el paraje denominado la Sierra Cabrera, donde según escribe, "los trabajos de explotación fueron abandonados poco ha". También existen noticias de que un vecino de Corcoya, llamado Gabriel Ruiz Ruiz, natural de Cádiar (Granada) trabajaba de barrenero en las minas hacia 1874. Todo hace pensar que los criaderos de la Sierra Cabrera fueron explotados en las décadas centrales del siglo XIX, aunque los documentos encontrados no muestran la intensidad y continuidad de los trabajos. Una cita más apoya la hipótesis del laboreo de las minas durante el siglo XIX, incluso en épocas anteriores. El ingeniero Eduardo Carvajal en su *Estudio sobre los criaderos de*

*hierro de Sevilla*, al referirse al grupo Melito de Sierra Cabrera escribe que “la explotación a cielo abierto con que se empezó el laboreo de estas minas debe datar de bastantes años, sin que haya referencias exactas sobre el particular”. (p.434).

De todas maneras, las minas debían de ser conocidas, y bastante, fuera de la comarca como para ser registradas por una sociedad integrada por Larios, Heredia y Loring, el triángulo financiero e industrial de la Málaga decimonónica, con el objeto de asegurarse la provisión de mineral para la siderurgia malacitana. Es más, en 1900, la Compañía de Ferrocarriles Andaluces, beneficiaria de las concesiones después de 1877, como ya hemos escrito, se deshizo de otros yacimientos en la cuenca del Guadiato, pero no de las minas de Sierra Cabrera. La escasez de mineral de hierro próximo a la ciudad de Málaga ponía en valor los filones de Corcoya, que fueron tempranamente registrados e intensamente explotados en los primeros años del siglo XX. Con ello, surge una pregunta ¿era bueno y abundante el mineral de Corcoya?

Para los primeros registradores, la falta de mineral en el entorno de Málaga, la proximidad de la línea del ferrocarril Córdoba-Málaga y la posible abundancia, unidas a la poca exigencia administrativa, fueron motivos más que suficientes para solicitar las respectivas concesiones, que tuvieron lugar en los años 1873 y 1875, salvo la mina Catania 4ª que fue registrada en 1908. Sea o no casual, los expedientes de estas concesiones están incompletos en el Archivo Histórico Provincial de Sevilla, por lo que la información disponible es reducida. Tampoco existen noticias sobre los yacimientos o sobre la actividad minera desde 1875 hasta 1899, año éste en el que se creó la *Sociedad Altos Hornos, fábricas de hierro y acero en Málaga*, domiciliada en Marchienne au Pont (Bélgica), pero con sede administrativa y de explotación en la ciudad de Málaga. Esta sociedad, previo contrato de arrendamiento con Ferrocarriles Andaluces, inició la explotación intensiva de las minas en 1901, sobre todo a partir de septiembre una vez en funcionamiento el cable aéreo. Pero, volvamos a nuestro hilo narrativo, ¿era bueno y abundante el mineral de Corcoya?

En este caso, disponemos de informaciones contradictorias. Una primera, escrita en 1901 por el ingeniero M. Hiertz, enviado a Málaga por expreso deseo de varios accionistas belgas, que ofrece una imagen positiva de las llamadas, por la empresa, *Minas de Casariche*, cuyo producto es abundante y de calidad aceptable y otra segunda, firmada por José de Moya en septiembre de 1921, aseverando que las existencias de mineral son ya escasas y mediocres en calidad. Antes de referirnos a dichos informes, una observación: el primero estaba dirigido a los accionistas de la empresa, lejanos a Málaga, en los inicios del proyecto empresarial, mientras que el segundo fue pedido por la propia empresa, en este caso, Altos Hornos de Andalucía, para respaldar la ruptura del contrato de arrendamiento con Ferrocarriles Andaluces. Pero, ¿qué decían uno y otro informe?

En octubre de 1901, varios accionistas destacados de la Sociedad Altos Hornos de Málaga manifestaron su deseo de enviar a Málaga un ingeniero, experto y de confianza, con el objeto de realizar un informe completo sobre los negocios empresariales en aquella ciudad. Fue elegido M. Hiertz, director de Altos Hornos de la Sociedad Cockerill (Bélgica), una persona altamente capacitada en sus conocimientos siderúrgicos. La visita se llevó a cabo a finales de 1901, durante una semana, visitando tanto las instalaciones de la fábrica de Málaga como la explotación de las *Minas de Casariche*. El informe, en líneas generales, fue positivo, confirmando buenas apreciaciones sobre el negocio y su atractivo porvenir. En cuanto a las *Minas de Casariche* escribe:

*“La visita de la mina me ha producido una muy buena impresión, pues la mena es abundante, la calidad excelente y los precios de costo muy ventajosos... la explotación se realiza en este momento sobre un filón de la concesión Melito 2, que puede continuar sus afloramientos sobre una gran línea en lo alto de la montaña... este filón, que tiene 5 o 6 metros de espesor, va de Este a Oeste con una longitud de 300 metros por 5 pozos de una profundidad media de 75 metros... Por todas partes, el mineral es compacto y de una calidad uniforme...”*

*El mineral reconocido es ya de 2.500.000 toneladas al menos,... si se admite que el filón desciende todavía 100 metros más abajo, esta cantidad puede duplicarse... Con los trabajos actuales, se puede decir, sin exageración, que la cantidad de mineral explotable es muy grande.*

*El mineral de Casariche tiene el aspecto y la calidad del campanil de Bilbao... un 46,5 por ciento de hierro, un 5 por ciento de sílice y un 10 de caliza... y casi todo en roca... este mineral es muy apreciado y la venta será fácil.*

*La explotación está organizada de una manera muy práctica y muy económica... no necesita entibación como en minas similares... El beneficio del mineral será de 4 ptas/tn, al menos.*

*Los operarios, venidos de Cartagena son muy buenos y dóciles... ellos trabajan todos los días del año, excepto en Navidad y Pascua. Se puede contabilizar 350 jornadas de trabajo al año”.*

Sin duda, el informe del ingeniero francés fue prometedor para los accionistas: abundante mineral, calidad aceptable, explotación económica, obreros dóciles, beneficios asegurados. No informó sobre otros pormenores que la prensa nacional ya se hacía eco, sobre todo de las condiciones laborales y de la inseguridad de los trabajos. Más tarde habrá tiempo para estos aspectos, ahora toca resumir el informe de 1921, sabiendo que las minas fueron explotadas entre 1901 - 1906 y 1916 - 1918, dos coyunturas muy favorables para los productos siderúrgicos, y que las cantidades extraídas fueron bastante inferiores a las recogidas por M. Hiertz.

La Memoria de José de Moya, escrita en septiembre de 1921, ofrece una imagen menos positiva, más cercana a la realidad, de las minas de Sierra Cabrera y de su entorno. Después de señalar que las concesiones son propiedad de la Compañía de Ferrocarriles Andaluces y que el mineral es, en general, hematites roja de poca ley (en torno a un 45 por ciento de hierro), describe los pormenores de cada yacimiento o concesión.

*- **La Rosella**, en el término de Casariche, a unos seis kms de la población, tiene 260.000 metros cuadrados (26 hectáreas). El terreno es regular y bajo una capa de tierra de labor, poco espesa, nos encontramos con las calizas y yesos del triás. Las diferentes calicatas hechas demostraron que no se formalizaba el criadero, pudiendo asegurarse que no existe mineral beneficiable.*

*- **La Catania**, tiene 16 pertenencias, que componen 160.000 metros cuadrados de extensión. En este lugar, se encuentran unos afloramientos de hematites roja de 200 metros de longitud y 80 cm de potencia. Se han hecho varias calicatas y un pozo de 25 metros de profundidad y galería de dirección en su final. Estos trabajos dejaron ver que la potencia disminuía rápidamente y que la formación era muy irregular, predominando las arcillas ferruginosas. Todo lo anterior hizo que se abandonasen los trabajos, pues dada la clase de mineral de poca ley y mucho menudo y estéril, no era explotable este yacimiento.*

*- **Catania 2ª y Catania 3ª**, con 30 y 10 pertenencias (hectáreas) respectivamente. En estas concesiones se hicieron varios registros sin encontrar afloramientos de mineral capaces de ser beneficiables.*

*- **Melito 2ª**, 28 pertenencias, tiene la demarcación señalada con este nombre y no se ven señales de mineral en la superficie.*

*- **Melito 3ª**, dispone de un yacimiento de óxido de hierro de poca ley, en una longitud de 50 metros. Tiene una extensión de 40 hectáreas. Los varios socavones hechos para la explotación de unos yacimientos más al sur han demostrado que el mineral que se encuentra en los afloramientos (antes señalados) profundiza muy poco, lo que hace que tampoco se tome en consideración.*

*- **Melito**, con una extensión de 26 hectáreas, tiene tres capas paralelas de 50, 150 y 350 metros respectivamente con potencias superficiales de 0,50, 0,75 y 3 metros. Es, pues, la zona más interesante del grupo y la única que se ha puesto en explotación. Las labores han llegado a una profundidad de 160 metros y el criadero ha sido puesto en explotación mediante tres socavones, que marchando de norte a sur, han cortado las capas 2ª y 3ª a los 80, 122 y 155 metros de profundidad respectivamente, dando lugar a las*

*plantas 1ª, 2ª y 3ª. De segunda a tercera planta sólo hay labores preparatorias muy avanzadas en la parte poniente y con algunas galerías de avance en levante. En la superficie de esta demarcación se encuentran varios edificios destinados a oficinas, cuartos de herramientas y guardería, un cobertizo para el estrijo y la cabeza de un transporte aéreo de 8 kilómetros.*

Según el ingeniero, las reservas de mineral apenas sobrepasaban las 40.000 toneladas, ya que, por bajo de la tercera planta, la proximidad del río Genil y la poca consistencia de los terrenos hacen imposible la explotación por resultar costosísima la preparación, con relación a la cubicación del mineral probable. Esto es, las escasas reservas y los elevados costes de extracción aconsejan la paralización y abandono de los trabajos.

Años más tarde, otro informe, escrito por el ingeniero Eduardo Carvajal, apoya las tesis anteriores en relación a la calidad y viabilidad de los yacimientos.

En cuanto a la calidad del mineral:

*“puede calificarse de mediano, no solamente por su contenido en hierro, que oscila alrededor del 45 por ciento, sino porque una parte muy importante de mineral arrancado, quizá más de un 30 por ciento, en muchas ocasiones, es terroso, lo que origina pérdidas en el transporte y dificulta su aprovechamiento”.*

En cuanto a la importancia industrial del criadero, el ingeniero escribe a finales de la década de 1920, una vez se han paralizado y abandonado los yacimientos, que

*“el valor industrial de estos criaderos puede considerarse como nulo y así podemos aventurar que remediada la crisis actual, el porvenir no ha de ser muy brillante, pues sus características de explotación son menos que medianas: minerales de escasa ley, explotación subterránea en terrenos flojos, que hacen indispensable el relleno, elevación de productos mediante plano inclinado a la cabeza del cable aéreo, transporte a Málaga, etc...”.*

En resumen, a principios de los años de 1920, los bajos precios de los productos siderúrgicos, las escasas reservas y los elevados costes de extracción aconsejaban el cierre y el abandono de las minas de Sierra Cabrera.

Llegados a este punto, el lector podría preguntarse ¿cuánto mineral se extrajo? ¿qué sistemas se utilizaron para la extracción? ¿qué problemas existieron? ¿cuáles fueron las instalaciones? Las respuestas sólo son parciales, incompletas, las informaciones manejadas no permiten conocer de forma detallada los pormenores de la actividad minera. Con todo, sí es posible realizar, siquiera, una aproximación.

La primera está referida a la extracción de mineral. La *Estadística Minera de España* no ofrece continuidad en los datos, por lo que las cifras son fragmentadas e indirectas. En 1901, se trataron en la fábrica de Málaga algo más de 29.000 toneladas (29.219) procedentes de Casariche, mientras que en el año 1902 la dicha fábrica benefició 73.839 toneladas de minerales de hierro procedentes, en gran parte, de las minas de Casariche. No existen datos para otros años, sabiendo que, en 1907, el grupo de minas Melito quedó parado en los primeros meses del año por quiebra de la sociedad que lo explotaba. En los primeros años, pues, es posible que la extracción media por año se situara en torno a 35.000 toneladas, que hacen un total de 200.000 toneladas entre 1901 y 1906, una cifra máxima. Durante la segunda época la actividad fue menor. En 1916, la fábrica de Málaga trató 30.000 toneladas de la provincia de Jaén, 10.000 de la provincia de Málaga, 6.000 de Casariche y 2.000 de Almería, siendo la aportación de Casariche, durante 1917, de 13.600 toneladas. La mayor parte de los trabajos del grupo Melito de Sierra Cabrera se suspendió en el año 1919 y totalmente en 1920. En este breve período puede estimarse una extracción total nunca superior a las 40.000 toneladas, pues una vez terminada la Primera Guerra Mundial (1918) cayeron los precios de los productos siderúrgicos y con ellos la necesidad de mineral. Puede decirse que la extracción fue intensa durante el primer período (1901-1906) y bastante más reducida durante el segundo (1916-1919).

La segunda trata de responder a los sistemas de extracción de mineral. En páginas anteriores, se ha planteado la antigüedad de la explotación a cielo abierto y algunos pormenores de la explotación subterránea. Una y otra estuvieron presentes en los yacimientos de Sierra Cabrera.

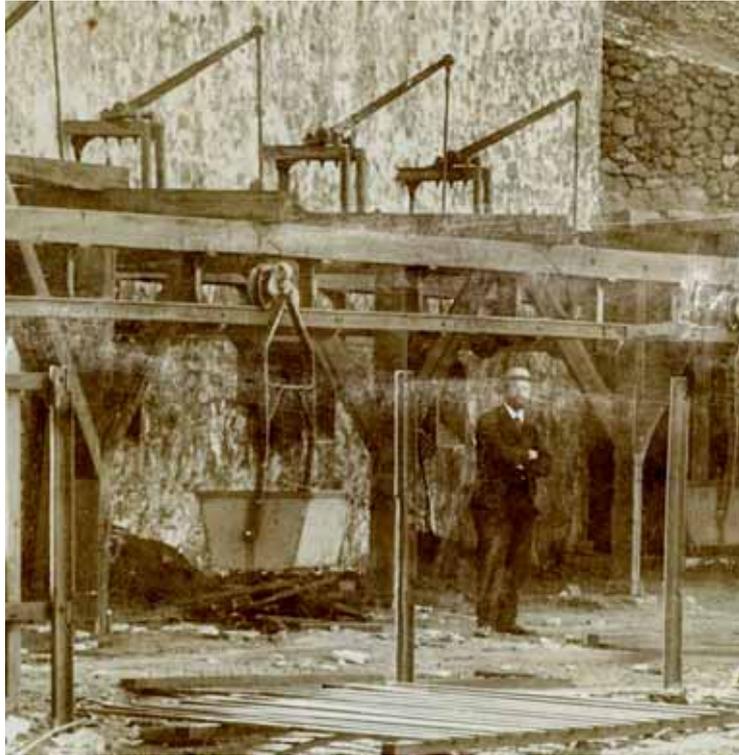
En la *explotación a cielo abierto*, los trabajos comienzan con la retirada de la capa superficial de tierra vegetal, así como la arcilla que recubre el mineral, para extraerlo mediante explosivos que se introducen en los orificios abiertos en la veta. Las voladuras arrancan gran parte del mineral pero también rocas de gran tamaño de difícil manejo por lo que se deben realizar trabajos de reducción de volumen. La ventaja principal es que no hay que transportar el material desde niveles subterráneos y esto reduce los costes de extracción. Sin embargo, tiene mayor impacto en el terreno y es de más difícil recuperación.

En la *explotación subterránea* los trabajos se llevan a cabo por el sistema de realce y relleno y es frecuente en yacimientos con buzamiento superior a los 50° de inclinación. El mineral es arrancado por franjas y/o verticales, empezando por la parte inferior de un tajo y avanzado verticalmente. Una vez extraída la franja completa de mineral, se rellena el volumen correspondiente con material estéril que sirve de piso de trabajo a los obreros y al mismo tiempo permite sostener las paredes y en algunos casos especiales el techo. La principal ventaja es que la recuperación del terreno es del 100%, es muy selectivo lo que garantiza que se puede trabajar en secciones de mucha calidad y dejar las Zonas más pobres sin explotar. Los inconvenientes son que tiene un coste elevado de explotación y bajo rendimientos por los trabajos de relleno del terreno. Una vez extraído el material, se saca del tajo mediante torvas junto a los pocillos y coladeros que cargan en vagonetas hacia al exterior.

En tercer lugar, la actividad minera no estuvo exenta de problemas técnicos y de seguridad en el trabajo. Más adelante, un epígrafe estará dedicado a los muchos accidentes ocurridos en los dos períodos de trabajo. Ahora, queremos resaltar dos acontecimientos que afectaron a los dos sistemas de extracción. Por un lado, en 1902, sobrevino el hundimiento de la explotación a cielo abierto “por no ir desmontando, al mismo tiempo que arrancaban el mineral, el techo de la capa, constituida por los yesos”. Por otro, en 1916 o en 1917, tras abrirse un pozo maestro ante la imposibilidad de reconquistar el socavón sobrevino su total hundimiento, que afectó sobremanera a la actividad extractiva, obligando a abrir un nuevo socavón al nivel de la tercera planta por el que se extraían los minerales de la primera y de la segunda planta. Una situación deficiente en lo técnico y costosa en lo económico.

Por último, en cuarto lugar, las minas tuvieron unas instalaciones muy básicas, destacando el cable aéreo. La construcción y trazado del mismo eran vitales para el inicio de la explotación de los criaderos. Tal vez por ello, a principios del año de 1900 comenzaron las primeras gestiones con los propietarios de los terrenos con el fin de segregar algunas parcelas o acordar el pago de servidumbres. No le resultó fácil a la empresa gestionar este cometido, pues hubo de entenderse con un número elevado de propietarios, sobrellevar la lentitud administrativa y, sobre todo, acordar las condiciones de los contratos. En la Asamblea General Ordinaria del Consejo de Administración de la empresa, celebrada en Abril de 1902, los gestores de la misma hicieron ver las dificultades encontradas para la construcción y trazado del cable debidas, principalmente, a cuestiones administrativas y a las elevadas sumas exigidas por los propietarios de los terrenos. Con todo, el cable comenzó su actividad en los primeros días de Septiembre de 1901, a completa satisfacción de la empresa, “pudiendo transportar más de 200 toneladas por día, cantidad que podrá superarse a partir de Octubre (de 1901)”. El Cable era un modelo Bleichert, bastante generalizado en otras cuencas mineras andaluzas, aunque, hasta la fecha, no se tenían noticias del mismo.

El funcionamiento del cable requería la construcción de un cargadero de mineral en algún punto de la línea ferroviaria Córdoba-Málaga. La solicitud de obra pública fue pedida, en Mayo de 1900, por la Compañía de Ferrocarriles Andaluces, culminándose los trabajos quince meses después, en Agosto de 1901, fecha en la que fue autorizada su explotación, después de reconocidas las obras. El apartadero, llamado La Pasadilla, se localizó en el kilómetro 91,223 de la línea de ferrocarril de Córdoba a Málaga y su construcción exigió la compra de varias fincas pertenecientes a Carmen Soria Parrado y Pablo Ruiz Llamas, vecinos de Casariche.



*Director de la mina y vagoneta del cable aéreo*

Al inicio del cable se construyeron, asimismo, tolvas de almacenamiento y carga, descritas por Blondel y Marvier de la siguiente manera: "En el exterior, al nivel de la 2ª planta, existen las tolvas de almacenamiento de mineral, en número de 4, construidas de mampostería con mortero de yeso, con muros de espesor de 70 cm y capacidad por tolva de 700 metros cúbicos, que descargaban por su parte inferior directamente en las vagonetas de un cable aéreo de unos 9 kilómetros, hasta las proximidades de la estación de ferrocarril de Casariche".

Para terminar, enumeramos otras instalaciones como edificios destinados a oficinas, cuartos de herramientas, casa del guarda, el polvorín, etc...

En definitiva, las minas de Sierra Cabrera debieron ser explotadas desde antiguo, aunque las primeras noticias documentadas están referidas al año de 1841, en que se constituye una empresa para su explotación, compuesta por vecinos de Badolatosa, Corcoya y Casariche, si bien desconocemos casi todo acerca de su actividad. Más tarde, tras la *Ley de Minas de 1868*, una norma en extremo liberal y favorable a los explotadores, los principales yacimientos de la zona fueron registrados por una sociedad de empresarios malagueños, relacionados con la producción siderúrgica de la ciudad. Se trataba de Larios, Heredia y Loring, conocidos como el "triángulo financiero" malacitano. En 1877, las concesiones mineras debieron ser incluidas en el capital fundacional de la Compañía de Ferrocarriles Andaluces, constituida en esa fecha. Después, en 1899, Ferrocarriles Andaluces arrendó los criaderos a la sociedad belga *Altos Hornos, fábricas de hierro y acero de Málaga*, que inició la explotación intensiva en 1900. Las pérdidas sobrevinieron pronto, de manera que Altos Hornos de Málaga quebró en 1907, entrando en concurso de acreedores. Las minas quedaron cerradas hasta 1916, fecha en la que se reiniciaron las actividades por los "buenos negocios" de la Primera Guerra Mundial. En esos años, las minas fueron explotadas por la Sociedad Minera y Metalúrgica de Málaga, aunque durante poco tiempo. En 1918, la actividad se redujo, en 1920 ya no salían minerales para Málaga y en 1922 los yacimientos fueron devueltos a sus propietarios, la Compañía de Ferrocarriles Andaluces. Sierra Cabrera estuvo, pues, vinculada a la siderurgia malagueña, por lo que es útil conocer algunos aspectos de la misma.

## **4. La industria siderúrgica malagueña y la actividad minera en Sierra Cabrera**



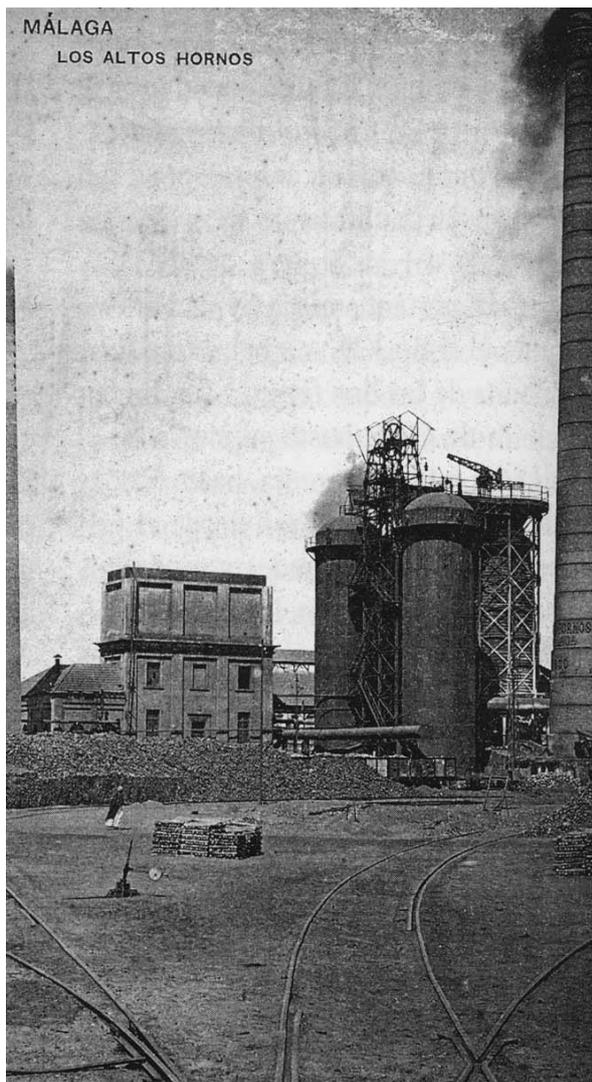


La ciudad de Málaga está considerada como uno de los focos pioneros de la industrialización española a mediados del siglo XIX. Esta consideración descansa, esencialmente, sobre dos iniciativas que desarrolló la burguesía comercial malagueña liderada por las familias Heredia, Larios y Loring. Una de ellas se centró en la creación de dos potentes fábricas textiles algodoneras, la Industria Malagueña (1846) y La Aurora (1858). La otra iniciativa fue anterior y estuvo protagonizada por Manuel Agustín Heredia (1786-1846). Consistió en poner en marcha una siderurgia que aprovechaba los yacimientos de hierro de las proximidades de Marbella, y que obtuvo por primera vez en España hierro colado en la ferrería de La Concepción, empleando como combustible carbón vegetal. Poco después se concretó en la propia capital provincial en la ferrería de La Constancia, en la que también se produjo de forma pionera en el país hierro forjado mediante el método indirecto de afino del colado. Por esos mismos años un grupo de empresarios sevillanos iniciaron la explotación del hierro de las minas de El Pedroso. Hasta mediados de la década de 1840 Andalucía llegó a producir el 85% del hierro colado español, y todavía en 1861 suponía un 55% de la producción nacional.

La existencia de estas ambiciosas empresas industriales ha contribuido a generar la creencia de que Málaga era la segunda provincia industrial del país, después de Barcelona, a mediados del siglo XIX, siguiendo la afirmación de Jordi Nadal en 1972. Sin embargo, datos más recientes han moderado esta sobrevaloración de la actividad manufacturera malagueña, que en las décadas centrales del Ochocientos nunca superó el 20% del empleo y el 15% del valor añadido. El grado de concentración e intensidad industrial que presentaba por entonces Barcelona la situaba a una enorme distancia, tanto en empleo y valor añadido como en producto industrial por habitante, del foco malagueño, de mucha menor intensidad y con un carácter mucho más coyuntural. Y aun así, a la altura de 1871 la suma de los sectores textil y siderúrgico solo suponía un 38% del producto industrial local.

Antonio Parejo ha destacado la espectacularidad de los negocios fabriles promovidos por Martín Larios (en el textil) y Manuel Agustín Heredia (en la siderurgia), pero también ha incidido en su condición de negocios elitistas que respondían a iniciativas muy personalistas y que tuvieron grandes dificultades para mantener una mínima rentabilidad cuando debieron actuar en un mercado interior cada vez más articulado gracias al ferrocarril y a las medidas liberalizadoras, y en el que no interfería la coyuntura bélica de la guerra carlista que había paralizado el sector ferretero de la cornisa cantábrica. Por otra parte, esas grandes fábricas no consiguieron que se estableciera a su alrededor un tejido de industrias complementarias y similares, ligadas a inversores medianos y pequeños.

El mencionado Manuel Agustín Heredia, un comerciante riojano asentado en Málaga, concibió en muy tempranas fechas la instalación de una ferrería para obtener hierro a la manera inglesa, que se



*Altos Hornos de Málaga a principios del siglo XX*

construyó en las playas de San Andrés, al oeste de la ciudad. Parece que su propósito inicial era asegurarse el suministro de flejes para los toneles que se empleaban en la exportación de productos de la tierra, aunque desde muy pronto diversificó su oferta a otros productos elaborados para poder atender la demanda generada por un mercado tan escasamente desarrollado como el español de las décadas centrales del XIX. A pesar de las evidentes desventajas del emplazamiento de la ferrería malagueña, sobre todo relacionadas con la dificultad para disponer de carbón –input imprescindible para lograr la segunda fusión del hierro-, la paralización momentánea de la industria norteña a causa de la primera guerra carlista durante la década de 1830 otorgó a la primera de forma casi exclusiva la demanda interior.

El cada vez más pesado inconveniente del combustible fósil hizo que la burguesía malagueña intentara varias soluciones. Por un lado, se produjeron presiones para reducir los aranceles que gravaban la importación de hulla británica; por otro, se intentó establecer una conexión ferroviaria con los yacimientos carboníferos de Belmez, al norte de la provincia de Córdoba. Pero ninguna de las dos opciones dio resultados, ni las influencias políticas del propio Heredia (que murió en 1846) en Madrid, ni la tardía llegada del ferrocarril a la cuenca minera cordobesa, que no se completó hasta 1873.

El foco siderúrgico malagueño contó con una segunda iniciativa, de menor envergadura y más corta trayectoria. Se trata de El Ángel, una sociedad constituida en 1826 por un grupo de comerciantes malagueños para poner en explotación varias minas de hierro situadas en el término de Ojén, a escasa distancia de Marbella. Construyó una ferrería en la ribera del Río Verde, aunque las dificultades surgidas en esos primeros momentos acabaron poniendo el proyecto en manos del comerciante gibraltareño Juan Giró. Este siguió los pasos de Heredia y decidió cambiar los métodos de fundición levantando en 1841 otra ferrería en Málaga, en este caso en el barrio de La Malagueta, donde se trabajaba el hierro extraído en Sierra Blanca. Esta empresa empezó a tener problemas económicos a principios de la década de 1860 y acabó cerrando definitivamente en 1873.

Junto a las ferrerías de La Concepción y del Ángel el sector siderúrgico malagueño se limitaba a dos o tres pequeñas instalaciones metalúrgicas. Parejo apunta que el escaso desarrollo de estas actividades puede explicarse en parte por el fuerte control ejercido por las élites empresariales sobre unos sectores en los que la estructura vertical de sus iniciativas integraba desde la adquisición de la materia prima hasta la comercialización del producto manufacturado.

Los sucesores de Heredia ampliaron su actividad a la producción de bienes de equipo y de una extensa gama de construcciones metálicas destinadas, fundamentalmente, al sector agrícola y la construcción. En un anuncio de 1878 la sociedad “Hijos de M.A. Heredia” afirmaba que se dedicaba a la



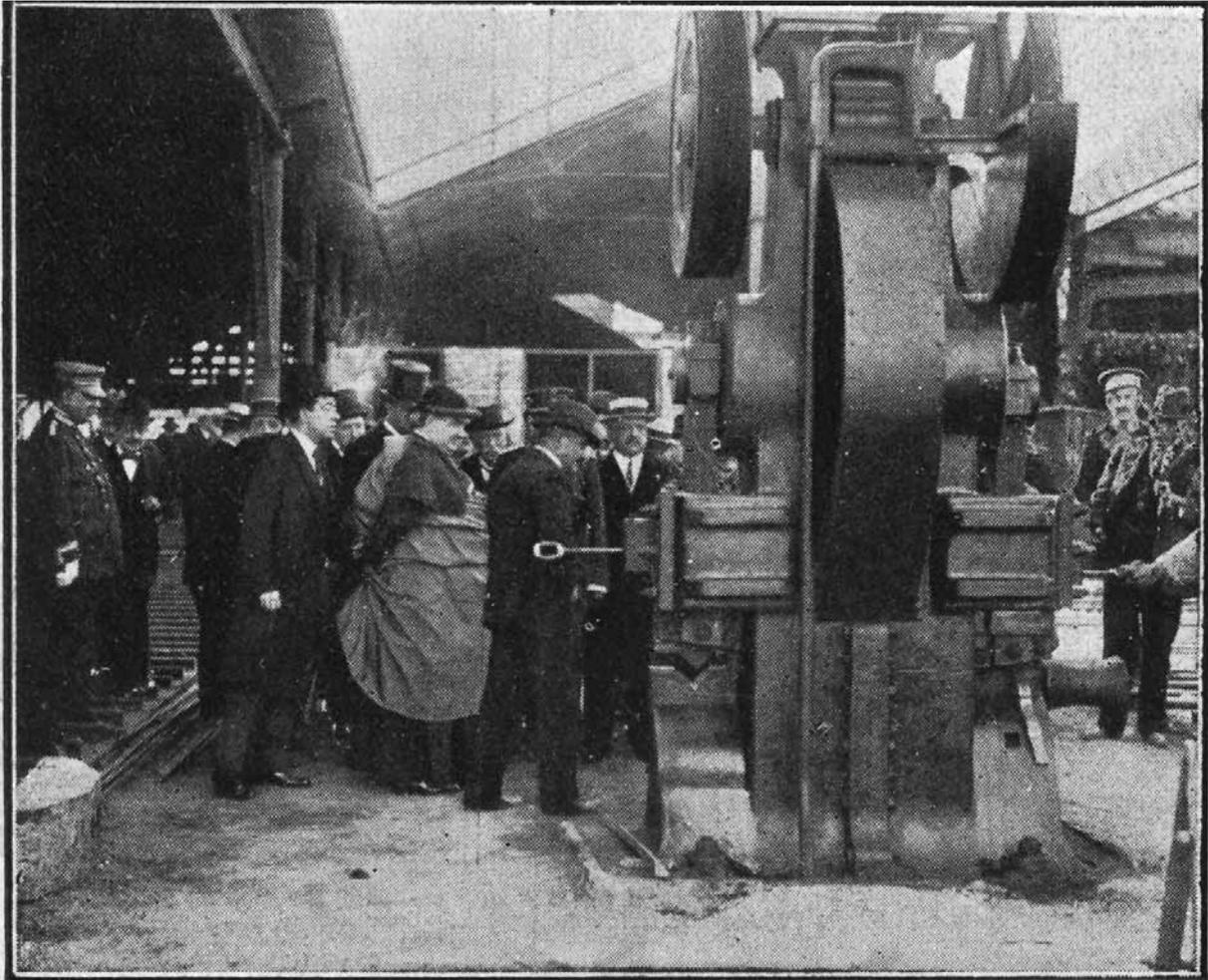
*Inauguración de los Altos Hornos de Andalucía en 1916*

fabricación de “toda clase de hierros al carbón vegetal, chapas, planchas, piezas y objetos de fundición, prensas para aceite, vinos, paños, etc., máquinas hidráulicas, agrícolas y de vapor y toda clase de maquinaria y aparatos”.

Pero el proyecto siderúrgico malagueño mostró desde muy pronto graves problemas de viabilidad como consecuencia de sus elevados costes de producción derivados del precio del combustible, que podía suponer hasta un 75% del coste final. La ventaja de la siderurgia andaluza se pudo mantener mientras que el carbón vegetal fue empleado en el encendido de los altos hornos españoles. Sin embargo, cuando en los años cincuenta las ferrerías asturianas comenzaron a utilizar carbón mineral también para la primera fusión, la diferencia de costes se hizo insostenible.

Es realmente sorprendente la larga duración del proyecto siderúrgico de la familia Heredia a pesar de las adversas circunstancias en que se desarrolló desde la década de los cincuenta. Incluso en 1868 el empresario Tomás Heredia encargó al ingeniero francés Paul Clervaux un estudio para reactivar la actividad de la fundición, que se frustró por la inestabilidad social y política de esos años. Todavía a comienzos de los setenta, la producción malagueña representaba el 12% del lingote y del hierro dulce fabricados en España. Pero los costes de producción eran tan elevados que la siderurgia de los Heredia había dejado de ser competitiva a esas alturas. El declive de la siderurgia malagueña se prolongó todavía dos décadas más, ya que la fundición de Río Verde cerraría sus puertas en 1884 y la ferrería de La Constancia continuó su actividad hasta los años iniciales de la década de 1890. Casi al mismo tiempo se clausuraron las instalaciones de El Pedroso, en Sevilla, que habían seguido una trayectoria paralela.

La antigua siderurgia de Heredia fue adquirida poco después, en 1897, por una sociedad de capital belga que se propuso modernizar y poner en marcha de nuevo los altos hornos. En esta ocasión, el reencendido de la ferrería malagueña tuvo lugar durante una coyuntura expansiva que puede caracterizarse por la definitiva orientación hacia la moderna fabricación de acero –empleando la tecnología basada en el convertidor Bessemer y los hornos Siemens-Martin- y por el control de los



*Inauguración de Altos Hornos de Andalucía en 1916*

precios y de la demanda interior que habían impuesto los siderúrgicos vascos gracias, en buena medida, a los aranceles proteccionistas aprobados a lo largo de esa década finisecular.

Las perspectivas de negocio abiertas por la nueva situación del sector impulsaron la creación de nuevas empresas y la reapertura de antiguas instalaciones por todo el país. En Andalucía el único intento que se llegó a materializar fue el de la ferrería de Heredia, después de que la familia la vendiera a una sociedad escriturada en 3,5 millones de francos divididos en 35.000 acciones, de las que 15.000 fueron adjudicadas a los herederos de Heredia y las 20.000 restantes quedaron repartidas entre banqueros y empresarios belgas.

Los nuevos propietarios llevaron a cabo una modernización de las instalaciones y procuraron asegurarse el suministro de materia prima y combustible a precios competitivos. Para ello se hicieron con varias minas de hierro en la provincia de Sevilla, lo que, según González Portilla, les permitía obtener el mineral a 7 ptas/tm y producir lingote de hierro a 70 ptas/tm. El resultado fue que la revitalizada factoría absorbió buena parte de la demanda regional de hierros bastos y elaborados en el primer lustro del siglo XX.

Pero la situación no tardó en deteriorarse, cayendo los beneficios empresariales en 1903 y entrando en pérdidas al año siguiente. En 1905 la sociedad inyectó un capital de 800.000 francos para reducir deudas y terminar el horno Siemens en construcción, pero la crisis se mostró entonces irreversible. Las causas estaban en el enorme crecimiento de la producción nacional en esos años, que

llegó a saturar el mercado, y la consiguiente caída de los precios propiciada por la disolución del cártel formado por las grandes siderurgias vascas. Finalmente, en septiembre de 1906 se procedió a apagar el horno Siemens y se suspendieron los trabajos de laminación, cerrando el resto de la producción en marzo del año siguiente, cuando la sociedad se declaró en quiebra.

En 1911 se comenzaron a producir gestiones para el reencendido de los altos hornos malagueños, pero no cuajaron de forma inmediata.

Las instalaciones pasaron a manos de la sociedad Altos Hornos de Andalucía, que las arrendó para que, aprovechando el aumento coyuntural de la demanda internacional de hierro a causa de la I Guerra Mundial, se encendieran por última vez los altos hornos en 1915. Terminada la contienda mundial, no pasó mucho tiempo hasta que los altos hornos se apagaran ya definitivamente.

La Sociedad Minera y Metalúrgica de Málaga, arrendataria de las instalaciones, renovó parcialmente la maquinaria y se dedicó a la producción de lingote (entre 10.000 y 18.000 toneladas) y laminados de acero (entre 5.000 y 10.000 toneladas), empleando preferentemente carbón británico y mineral de hierro procedente de Jaén y de sus propias minas sevillanas. Las cifras obtenidas quedaron muy lejos de las expectativas que manejaba la empresa, que se dedicó a suministrar hierro a las fábricas de armamento de los países aliados. El marcado carácter coyuntural de esta iniciativa empresarial quedó en evidencia cuando terminó la guerra en noviembre de 1918. En los meses siguientes el alto horno dejó de fundir y la producción se orientó hacia la fabricación de aceros elaborados con destino al mercado nacional. Para entonces, los días de la siderurgia malagueña estaban contados. Entre las crecientes dificultades para conseguir el abastecimiento de chatarra y lingote, y la subida del precio del carbón, la ferrería volvió a ser explotada de forma directa por Altos Hornos de Andalucía en 1919. La empresa mantuvo su actividad, cada vez más reducida, hasta los primeros años 20. Entonces fueron desmanteladas las instalaciones y en una parte de su extenso solar se instaló una sucursal de la empresa metalúrgica Vers, mientras que en el resto se situaron los depósitos de petróleo de la Campsa.

La producción andaluza de mineral de hierro fue evolucionando a lo largo del siglo XIX y de las primeras décadas del XX, desde una situación inicial caracterizada por unas cantidades reducidas y destinadas a las primeras experiencias siderúrgicas regionales, hacia una creciente vinculación exterior con una producción muy superior que atendía la demanda de las industrias de bienes de equipo europeas y norteamericanas. En lo que se refiere a las zonas productoras, las minas malagueñas fueron reduciendo su papel ante la mayor potencia ferruginosa de las áreas extractivas localizadas en las provincias de Sevilla, Granada y Almería. En este último caso, los niveles de extracción de la minería del hierro almeriense estuvieron cercanos al millón y medio de toneladas anuales en las vísperas de la I Guerra Mundial.

Las causas de la tardía explotación de las minas andaluzas frente a las vascas, por ejemplo, se debe fundamentalmente a la falta de infraestructuras adecuadas que facilitaran el transporte del mineral hasta los puertos exportadores. Por ello solo se acometieron labores en aquellas minas que estaban próximas a la costa y no necesitaban grandes inversiones en infraestructuras de transporte. Las minas de Marbella, por ejemplo, fueron arrendadas hacia 1872 a una compañía inglesa, aunque pronto dieron señales de agotamiento.

El despegue a partir de 1895 marcó una etapa expansiva en la extracción de mineral de hierro en tierras andaluzas. En el periodo 1895-1913 se produjeron casi 25 millones de toneladas, alcanzando un 19% de la producción nacional justo antes de la Gran Guerra. Los yacimientos que protagonizaron esta fase de crecimiento espectacular fueron los de Almería y, en menor medida, los granadinos y sevillanos. Las inversiones en infraestructuras (en especial el ferrocarril), la participación de capitales

vascos y exteriores y la devaluación de la peseta animaron la puesta en explotación de los criaderos de Sierra Alhamilla, Filabres y Sierra Nevada. En la provincia de Sevilla una compañía británica se hizo con la concesión de las minas de San Nicolás del Puerto, que aportaron buena parte de las 419.000 toneladas que se lograron en 1904 como producción máxima en la provincia. Este yacimiento empezó a dar señales de agotamiento en 1905 y en el resto de la provincia sevillana las otras explotaciones que existieron obtuvieron resultados mucho más modestos.

Después de la I Guerra Mundial las cifras regionales de producción de mineral de hierro se redujeron sensiblemente y, al mismo tiempo, tuvo lugar una redistribución territorial, que benefició a Granada en detrimento de Almería y Sevilla. Las causas de esta pérdida de importancia de la minería del hierro andaluz hay que buscarlas en el agotamiento de los criaderos, el incremento de los costes salariales y de transporte, la competencia de otros yacimientos y los cambios en la demanda provocados por la reconversión siderúrgica.

El denominado "lobby industrial malagueño" impulsó la gestación a mediados del siglo XIX de una red ferroviaria de gran tamaño al sur del valle del Guadalquivir, que tuvo como referencia geográfica principal el triángulo formado por las ciudades de Córdoba, Sevilla y Málaga. Las diferentes concesiones acabaron integrándose en la Compañía de los Ferrocarriles Andaluces, constituida en 1877 y que controló un negocio ferroviario que explotaba las líneas de Córdoba a Málaga, Córdoba a Belmez, Bobadilla a Granada y Utrera a La Roda. Estas líneas formaban una gran cruz y ponían en comunicación los territorios de cuatro provincias andaluzas.

El proyecto de configurar una gran red regional tenía sus orígenes en las iniciativas de un grupo de industriales malagueños que pretendían ampliar los mercados para sus productos y acceder a los yacimientos de carbón del norte de Córdoba, que eran considerados como imprescindibles para alimentar la incipiente industrialización malagueña. Por entonces el ferrocarril se presentaba como un negocio floreciente por el que apostó decididamente el triunvirato formado por las familias Larios, Loring y Heredia, bajo el liderazgo de Jorge Loring Oyarzábal.

Sin embargo, las dificultades financieras y el retraso en la puesta en servicio de las líneas (la de Málaga a Córdoba se terminó en 1865, la de Córdoba a Belmez en 1873 y la de Bobadilla a Granada en 1875) pusieron en serios problemas a la sociedad del Ferrocarril de Córdoba a Málaga, que acabó integrándose en los Ferrocarriles Andaluces en 1879, encabezada igualmente por Loring y que desde su constitución había iniciado una ambiciosa política de absorción de líneas ferroviarias en la zona. Una de estas líneas fue la de Utrera a Osuna y su continuación a La Roda de Andalucía (en un principio se planteó la unión con la línea de Málaga a la altura de Casariche, opción que fue finalmente descartada), que quedó terminada en 1878 y que permitía conectar los espacios de producción agraria del interior con las grandes ciudades de la región.

Precisamente la cuestión del transporte ha sido crucial para el desarrollo de la actividad minera. La minería es un sector muy sensible a los costes del transporte, y hasta que la demanda de materias primas generada por la industrialización europea del siglo XIX no puso sus miras en los yacimientos andaluces no se plantearon inversiones para extraer los minerales, que generalmente se localizaban en parajes serranos del interior de la región, mal comunicados con los puertos exportadores. En el caso del hierro, las menas andaluzas se revelaron, por su carácter no fosforoso, como muy adecuadas para las necesidades tecnológicas impuestas en el ramo siderúrgico por el crecimiento de la producción de acero siguiendo los sistemas Bessemer y Siemens-Martin. Por este motivo, a partir de la última década del siglo XIX se incrementó la producción y exportación de hierro desde las minas de Andalucía, ubicadas mayoritariamente en la Penibética, en la zona del Marquesado del Zenete y la sierra de los Filabres, y explotadas por empresas de capital vasco y extranjero.



*Propietarios, autoridades y empleados.*

El nuevo papel que las cuencas mineras andaluzas adquirieron como suministradoras de hierro, plomo y cobre para la industria europea se tradujo en una transformación de los sistemas de transporte. Las crecientes cantidades de mineral de hierro extraídas (que se correspondían casi en su totalidad con las exportaciones) pasaron de un promedio anual de unas 140.000 toneladas antes de 1890, a una media de 1,1 millones en el periodo 1890-1920. Para mover esa ingente cantidad de mineral se construyeron líneas ferroviarias de vía ancha y estrecha, junto a varios cables aéreos, que por lo general formaban parte de los servicios internos de las compañías mineras y, por tanto, no se ofertaban a otros productos. Los cables mineros proliferaron en la minería del hierro de las provincias de Granada y Almería. De hecho, Sánchez Picón fuera de esas provincias solo menciona la existencia de uno en Marbella y no incluye en su mapa el de Casariche. Para solucionar el problema del transporte del mineral los cables aéreos constituían la opción más económica, pero también la de menor capacidad, frente al tendido de líneas férreas. Se construyeron cuando concurrían estas circunstancias: terreno abrupto, explotaciones modestas y proximidad al litoral o a una línea de ferrocarril de vía ancha.

En el siglo XIX, algunos adinerados y comerciantes de Málaga impulsaron el desarrollo industrial de la ciudad, invirtiendo en los sectores líderes de la Revolución Industrial de Gran Bretaña, principalmente en el textil algodónero y en la siderurgia. Esta última alcanzó elevados porcentajes en la producción nacional durante las décadas centrales del siglo XIX (1830-1860), si bien la escasez de carbón mineral constituyó siempre un obstáculo de cara al futuro. Con todo, las ferrerías malagueñas se mantuvieron hasta la década de 1920, aunque los dos primeros decenios del siglo XX fueron años de declive, sólo salvados por la existencia de algunas coyunturas favorables, en concreto la de los primeros años del siglo XX (1900-1906) y la propiciada por la Primera Guerra Mundial (1916-1918). En estos dos periodos entraron en escena los criaderos de hierro de Sierra Cabrera, ya registrados y

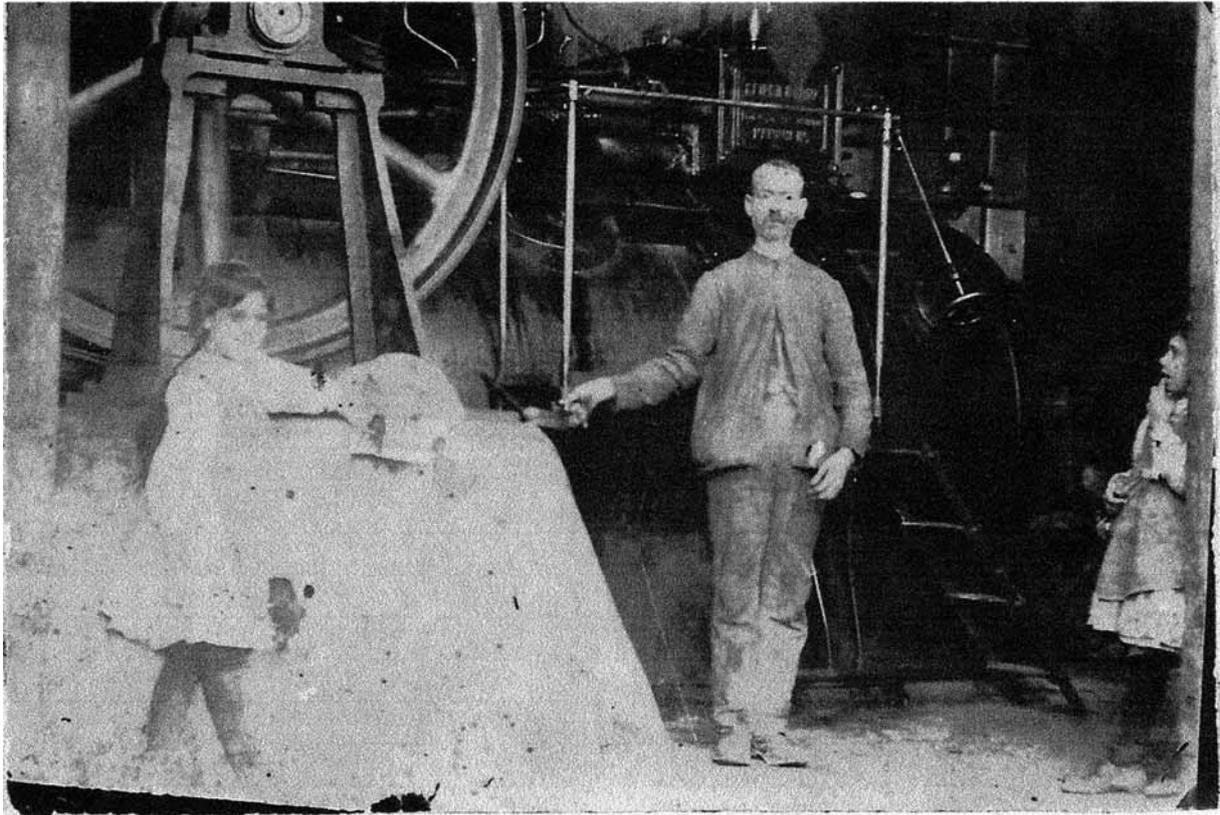
controlados por las sociedades malagueñas desde la década de 1870. Asimismo, las páginas precedentes han evidenciado el carácter modesto, la reducida producción de Sierra Cabrera en el total de la provincia de Sevilla, mucho más en el conjunto del mineral de hierro andaluz. Dos breves periodos de explotación, propiciados por sendas coyunturas favorables, lo que, probablemente, aumentó el carácter especulativo y depredador de la actividad minera. Antes de escribir sobre ello, queremos añadir algunos datos de la evolución productiva de las minas.

En 1899, se constituyó la Sociedad Anónima *Altos Hornos, fundiciones de hierro y acero de Málaga*, con domicilio en la localidad belga Marchienne au Pont, pero con sede administrativa y de explotación en Málaga. Un año después, en 1900, el Consejo de Administración nombró como Administrador Delegado de la Sociedad a Tomás Heredia Grund y como Director de la misma a Armando Richir Bondull, ambos residentes en Málaga. En ese mismo año, debió llevarse a cabo el arrendamiento de las minas de Sierra Cabrera, propiedad de Ferrocarriles Andaluces, toda vez que en el mes de Mayo se iniciaron los trámites para la construcción del cable aéreo y para acondicionamiento productivo de los criaderos. En el Informe de 1901, el Consejo de Administración de la empresa manifestaba que la preparación de las minas para una adecuada explotación había requerido cuantiosos gastos, haciendo referencia al establecimiento del cable aéreo con todos sus accesorios, a las indemnizaciones por derechos de paso, a las adquisiciones de terrenos, a la construcción de edificios y a los trabajos de preparación e investigación de las minas y al propio material minero (vagonetas, vías férreas, etc), de manera que “el ejercicio de 1901 puede considerarse como un periodo de puesta en marcha, mientras que el del año de 1902 se presenta muy bien. Con todo, durante el año de 1901, la Antigua Ferrería de Heredia trabajó sin interrupción, tratando 29.219 toneladas de mineral, procedente de Casariche. Estando operativo el cable desde Septiembre de 1901, el laboreo de las minas debió intensificarse en los últimos meses de ese año.

La misma intensidad se mantuvo en el primer semestre de 1902 hasta el grave accidente de Agosto, que debió afectar a los envíos de mineral a Málaga. En este caso, no existen noticias al respecto, aunque la fábrica de Málaga ya empezó a diversificar la procedencia de los minerales (de la provincia de Jaén y de Málaga) y a utilizar chatarras y otros materiales de hierro viejo. Los minerales de Corcoya no eran suficientes para un adecuado abastecimiento de la fábrica de Málaga, mucho más si los trabajos se veían interrumpidos constantemente por accidentes. Hasta 1907, las informaciones sobre la actividad minera en Sierra Cabrera son, por el momento, escasas, salvo los accidentes recogidos por la prensa nacional y los informes de policía minera correspondientes. Las cosas no debieron ir bien. En páginas atrás, hemos anotado que la situación no tardó en deteriorarse, cayendo los beneficios empresariales en 1903 y entrando en pérdidas al año siguiente. En 1905, la crisis se mostró irreversible. En 1907, la *Estadística Minera* recogía que “el grupo de minas Melito quedó parado en los primeros meses del año por quiebra de la Sociedad que lo explotaba...la mina ha quedado preparada y conservando sus elementos de trabajo hasta que se resuelva sobre su porvenir...se espera el resultado de acreedores, que debe verificarse en breve, para decidir lo que convenga al porvenir de las minas”.

En apenas unos años, el proyecto de la empresa belga quebró, entrando en pérdidas poco después de iniciar sus actividades. Fue, pues, un proyecto de corto alcance, montado en torno a una coyuntura favorable, que no resistió la caída de precios de los productos siderúrgicos. El declive de las ferrerías malagueñas era evidente y la actividad minera de Sierra Cabrera estuvo muy relacionada con los graves problemas económicos de la empresa.

La historiografía malagueña no ha estudiado el orto y el ocaso, el principio y el fin de la sociedad belga, por lo que no sabemos las causas de la quiebra, tampoco el final de la propia empresa, a la que denunciaron algunos vecinos de Corcoya y Casariche por no pagar las cuotas anuales estipuladas en los contratos de las servidumbres de paso del cable. Este fue el caso de la demanda presentada por José



*Maquinista del cable aéreo*

Nieto Fajardo, el 8 de Julio de 1911, ante los representantes legítimos de la quiebra de la Sociedad "por la rescisión de ciertos contratos y la consiguiente declaración de libertad de las fincas objeto de ellas".

En 1914, comenzó la Primera Guerra Mundial, quedando España como país neutral. Durante el conflicto (1914-1918), nuestro país se convirtió en proveedor de los países en guerra o sustituyó a éstos en sus antiguos mercados, generándose una época favorable para muchos negocios, entre ellos el de los productos siderúrgicos. De nuevo, una coyuntura favorable, de nuevo el reencendido de los altos hornos, de nuevo las minas de Corcoya a escena. Ahora, Altos Hornos de Andalucía, sociedad creada en 1912, se hace cargo de las instalaciones fabriles, que arrienda, a su vez, a la Sociedad Minera y Metalúrgica de Málaga. Esta empresa reinicia la explotación de las minas en el verano de 1916. La *Estadística Minera* escribió entonces:

*"La mina Melito, del término de Badolatosa, que fue trabajada por la Sociedad de Altos Hornos de Málaga, hace años disuelta, después de mucho tiempo de parada, en el pasado verano ha reanudado sus trabajos la nueva Sociedad metalúrgica y minera de Málaga, sin que hasta fin de año haya hecho otra cosa que reparar y conquistar labores y reparar el cable de ocho kilómetros, de transporte aéreo, que lleva el mineral desde la mina al cargadero, junto a la estación de Casariche, en el ferrocarril de Córdoba a Málaga. Estos minerales serán tratados en la fábrica antigua Ferrería de Heredia, que ha sido arrendada por la misma sociedad". (p. 399).*

Un año más tarde, en 1917, la misma fuente daba información de la actividad minera:

*"De la mina Melito, en término de Badolatosa, la Sociedad Metalúrgica y Minera de Málaga ha arrancado 13.600 toneladas de hematites, que han sido tratadas en los altos hornos que la mina tiene en marcha en dicho puerto (de Málaga)". (p. 433).*

Pronto quedó paralizada la actividad, pues en 1920 había cesado cualquier laboreo:

*“El grupo del término de Badolatosa, llamado Los Melitos, que durante la guerra trabajó para Altos Hornos de Málaga, suspendió la mayor parte de los trabajos en el año 1919 y totalmente la exportación en 1920”. (p. 407).*

En el año de 1921, en Septiembre, el ingeniero José de Moya redactó una memoria sobre las concesiones mineras, mostrando la existencia de unas reservas reducidas y unos precios de extracción elevados, que nos se justificaban ante los bajos precios de los mercados de hierros. Meses más tarde, la Sociedad Altos Hornos de Andalucía cancelaba el contrato de arrendamiento de las minas con Ferrocarriles Andaluces. Así lo recogió el Consejo de Administración celebrado el 6 de Abril de 1922:

*“Leída y aprobada que fue el acta de la sesión anterior, el Sr. Presidente concede la palabra al señor Pouilloux y éste hace constar que la Compañía de los Ferrocarriles Andaluces le ha puesto reparos para el abono de determinadas cantidades que nos adeuda por suministro de material, exigiendo se haga una liquidación general para que esta Sociedad Altos Hornos de Andalucía abone la cuenta producida con motivo del contrato de arrendamiento de las minas de Casariche por canon de extracción de mineral y de exportación, que se encuentra sin liquidar desde que esta Sociedad comenzó su explotación, a consecuencia surgidas sobre la aplicación de dicho contrato y percepción del canon.*

*Que como consta a los señores Consejeros por la inspección hecha e informe dado por el Ingeniero de Minas D. José de Moya, las minas de Casariche no pueden producir las veinte mil toneladas anuales que fija el contrato de arrendamiento, quedando en ellas sólo unas veinte mil toneladas en el conjunto de las minas de muy difícil extracción y por ello representa para esta Sociedad un considerable gravamen en atención a la escasez de mineral por agotamiento y lo costoso de la explotación y como el arrendamiento de tales minas no finaliza hasta el año de 1925 resultaría altamente perjudicial para nuestros intereses la continuación del referido contrato y por ello tiene planteada la rescisión del mismo a la Compañía de los Ferrocarriles Andaluces.*

*Que para dar solución a la liquidación general pretendida por la citada Compañía nos ha propuesto la misma que en pago del descubierto que esta Sociedad tiene con aquella se le ceda el cable y accesorios del mismo, que sirve a dichas minas y es de nuestra propiedad, con su maquinaria, servidumbres y terrenos de propiedad que pisa el repetido cable, los edificios donde se encuentran la maquinaria del cable y la Estación de La Pasadilla, con lo que quedará saldada y finiquitada nuestra cuenta deudora con dicha Compañía y esta sociedad exenta de toda obligación y responsabilidad con la rescisión del contrato de arrendamiento de las minas de que se trata, obligándose la citada Compañía de los Ferrocarriles Andaluces a abonar a esta Sociedad cuantas facturas existen pendientes a nuestro favor por suministros de material, pudiendo Altos Hornos de Andalucía retirar todo cuanto no se ha mencionado como objeto de cesión.*

*El Consejo consideró estimable la proposición de la Compañía de los Ferrocarriles Andaluces y por unanimidad acordó aceptarla”.*

En resumen, durante las dos primeras décadas del siglo XX, la actividad productiva de las minas de Sierra Cabrera estuvo muy ligada a la “suerte” de las empresas siderúrgicas malagueñas, que arrendaban, simultáneamente, las viejas ferrerías de Heredia y los criaderos de hierro, propiedad de Ferrocarriles Andaluces. Como ya hemos apuntado, los proyectos malagueños no eran sólidos, estando impulsados por coyunturas favorables, breves en el tiempo: Altos Hornos de Málaga (1900-1906) y Sociedad Minera y Metalúrgica (1916-1918). De ahí, tal vez, las prisas por extraer cantidades importantes de mineral, descuidando en extremo las condiciones de seguridad e intensificando, al margen de lo establecido, las jornadas de trabajo. Es lícito pensar que la explotación de Sierra Cabrera tuvo un carácter especulativo y depredador. Entonces, no resultan tan extraños los numerosos accidentes, ni tampoco el hilo narrativo sobrecogedor de la memoria colectiva. Las páginas siguientes estarán dedicadas a los accidentes laborales en las minas de Corcoya.

## **5. Las condiciones de trabajo y los accidentes en las minas**





La historia oral de los criaderos de hierro de Corcoya tiene un relato único, el hundimiento de la mina atrapó a un número elevado de operarios, que no pudieron ser rescatados, tampoco recuperados, que quedaron enterrados, nunca reclamados, siempre ocultados. Un argumento sobrecogedor de las duras condiciones de trabajo, de la extrema inseguridad del mismo y de la irresponsabilidad empresarial, más preocupada por la extracción de mineral que por la prevención de accidentes. La explotación de Sierra Cabrera, especulativa y bastante depredadora, debió impactar en la comunidad aldeana, pendiente de las tareas agrarias y ajena a las actividades mineras. Hombres recién llegados, "hatillos" abandonados, cuerpos olvidados constituyen el núcleo principal de la memoria colectiva, que se ha ido construyendo de generación en generación, cada vez más alejada de los hechos acontecidos.

Este epígrafe aborda la elevada siniestralidad de las minas de Sierra Cabrera y la extrema inseguridad de los trabajos, pero no ha podido documentar el "grave accidente" que los contemporáneos vivieron y contaron a los más jóvenes. Como ya hemos escrito, no tratamos de enfrentar la historia contada, sino de aportar documentos de "lo mucho que allí pudo ocurrir". Sirvan unas cifras, desde Agosto de 1901 hasta Septiembre de 1906 se produjeron 15 accidentes, con 9 muertos y 24 heridos de diversa consideración. Unos dígitos ciertamente elevados, que trasladan una imagen de máxima precariedad en el trabajo, pero no mayores a los de otras cuencas mineras como fue el caso del accidente en la mina de *La Reunión* de Villanueva del Río y Minas, ocurrido en 1904, en el que murieron 63 obreros, quedando otros tantos heridos. Pero volvamos a Corcoya, a Sierra Cabrera.

Ya en 1901, al inicio del primer periodo intenso de explotación, la falta de seguridad y los continuos desprendimientos fueron denunciados por los propios trabajadores y recogidos por la prensa nacional. Así, *El Heraldo de Madrid*, en su edición de 12 de Noviembre de 1901, incluyó un texto de su corresponsal en Casariche, haciéndose eco de las malas condiciones de seguridad de la mina:

*"Nuestro corresponsal en Casariche, haciéndose eco de los infelices trabajadores de las minas de Badolatosa, nos ruega llamemos la atención de quien corresponda acerca de las pésimas condiciones y escasa seguridad que para los obreros ofrecen las citadas minas. Las desgracias se suceden con frecuencia y si quiera por humanidad debe cesar tal estado de cosas".*

Para entonces, ya había ocurrido un primer accidente en el que murió el trabajador Bartolomé Pacheco Sorente, natural de Ojen (Málaga), que se encontraba en el interior de una galería y se vio sorprendido por un desprendimiento de tierra, "golpeándole en la cabeza y muriendo en el acto". El accidente ocurrió el 28 de Agosto y el operario tenía 39 años.



Denuncia de las condiciones laborales



Noticia de accidente en 1901

Meses después, en Diciembre de 1901, se produjeron dos desprendimientos parciales de terrenos, que ocasionaron un herido grave, fallecido días más tarde y que generaron un estado de alarma, incluso entre los propios peritos de la mina. El corresponsal de *El Imparcial* recogió la noticia de esta manera:

*"La noche del 18, los obreros que trabajan la mina de Badolatosa notaron señales de desprendimiento de terrenos, lo que les hizo abandonar precipitadamente las labores, librándose con ello de una muerte segura. Momentos después, el ruido les hacía comprender que inmensas moles se habían derruido, interceptando casi por completo el paso de las galerías. A la mañana siguiente, al tratar de penetrar en la mina para reparar los daños causados durante la noche, hubo otro desprendimiento tan peligroso como el anterior y éste no tan afortunado, puesto que alcanzó a un obrero. Éste, que quedó casi sepultado, fue, sin embargo, extraído por sus compañeros, aunque en tan grave estado que se teme que fallezca. Dado el estado de la mina, los peritos temen que el día menos pensado ocurra una gran catástrofe."—Corresponsal.*

El cable aéreo también fue escenario de accidentes, reflejando el descuido y el mal hacer de técnicos y directores de obra. *El Imparcial* de 3 de Marzo de 1902 se hizo eco de este mal proceder:

*"En el cable aéreo que transporta minerales a ésta desde Badolatosa, acaba de ocurrir una desgracia. Cuando estaban los operarios montados en los caballos de hierro engrasando los rulos fueron despedidos con violencia por una de las vagonetas cargadas, quedando uno gravemente herido y el otro con fuertes contusiones. Se censura a la compañía por hacer trabajar a los obreros mientras el cable funciona, produciendo, como producen las sacudidas, diversas clases de accidentes, entre ellos los desprendimientos que, como el que ocurrió el 22 del pasado, alcanzó a tres operarios, uno de ellos herido gravísimamente".*

Otros desprendimientos más en los primeros días de Mayo de 1902, con texto en la prensa nacional, en *El Imparcial*, revelando la injusta rebaja de los sueldos de los trabajadores:

*“Durante la semana pasada, en las minas de Badolatosa hubo dos desprendimientos de terreno que alcanzaron a dos obreros, hiriéndolos. Es escandaloso lo que ocurre en estas minas, donde se rebaja a los operarios el sueldo, pretextando que hay que cubrir atenciones de beneficencia”.*

La situación era anómala, los accidentes se sucedían, las malas condiciones eran denunciadas, la prensa nacional recogía las noticias y, sin embargo, los inspectores de minas, responsables de la inspección y vigilancia de las explotaciones, según el Reglamento de Policía Minera de 1897, no habían visitado los criaderos, no habían informado de los accidentes y de las malas condiciones de seguridad, debido, probablemente, a que la propia empresa no avisaba de los siniestros para que no levantaran acta de los mismos. No ocurrió así en el más grave accidente de Sierra Cabrera, el ocurrido en la noche del 15 al 16 de Agosto de 1902, con 5 fallecidos y 11 heridos. En esta ocasión, el suceso fue publicado por varios diarios nacionales y motivó la visita de la Policía Minera, que emitió un informe al respecto. El texto publicado por *El País*, el 18 de Agosto de 1902, sintetiza lo ocurrido en Sierra Cabrera, un accidente calificado como fortuito por el inspector de minas. Veamos lo ocurrido.

*“Un gran desprendimiento de tierras ocurrido en la mina Melita, situada en el término de Badolatosa (Sevilla), ha sepultado a muchos pobres obreros, ocasionando muertos y heridos. Según telegrama del alcalde del pueblo, muy poco tiempo después de ocurrido el desprendimiento, se habían extraído ya 14 heridos. El cuadro que ofrecía la mina, según afirma un testigo presencial, era despeluznante. Entrando en ella por la galería principal se veían los cadáveres de tres obreros completamente mutilados. En un hospital, que se había improvisado en las oficinas, se veían diez heridos, dos de ellos con pocas esperanzas de vida y los otros contusos. El hecho fue casual e inevitable. Se trata de una roca durísima, situada en la parte alta del pilón de la mina, que nada hacía temer al nuevo director de la mina D. Antonio del Corral, a quién se elogia unánimemente por la inteligencia, abnegación y celo que ha desplegado en el poco tiempo que dirige los trabajos. Trabajó el Sr. Corral en la extracción de muertos y heridos heroicamente, rivalizando con él, D. Manuel Romero Castro. El Juzgado se personó en el lugar del suceso. Después del hundimiento ardieron tres casas contiguas a la mina sin que fuera posible llegar a extinguir el incendio”.*

El accidente del 15 de Agosto fue el siniestro de mayor dimensión ocurrido en Sierra Cabrera por el número de muertos y heridos, por la procedencia de los mismos y por las consecuencias sociales y económicas del accidente.

En un primer momento, el desprendimiento ocasionó tres muertos (Felipe Sánchez, Francisco López y Francisco Reina), los dos primeros del municipio de Berja (Almería) y el último de Sierra de Yeguas (Málaga), 10 heridos de consideración (Manuel Ranea, Vicente Maldonado, Bernabé Ortega, Celedonio García, José Callejo, Diego Villegas, Lucas Espada, José Macías, José González y José Sánchez), dos de ellos fallecieron días después (Vicente Maldonado y Manuel Ranea) y otros cuatro que sólo tuvieron contusiones leves. Siendo Corcoya y las minas un núcleo reducido y apartado, la noticia se difundió rápidamente a través de la prensa nacional, llegando pronto al pueblo virgitano de donde eran naturales los operarios fallecidos. Allí, la noticia causó revuelo e indignación, pese a que muchos de sus habitantes trabajaban o habían trabajado en las minas de la zona. El diario *El Liberal*, en su edición del 20 de Agosto, recogió la noticia, remitida el día anterior desde Berja:

*“La catástrofe ocurrida en la mina Melita, sita en el término de Balatosa (sic) (Sevilla), ha producido gran consternación entre los vecinos de esta ciudad. Actualmente hay sesenta obreros de aquí trabajando en la citada mina. Hasta ahora no pueden ser más desconsoladoras las noticias recibidas. Las tres víctimas que han quedado horriblemente mutiladas por el desprendimiento son de esta ciudad. Se llamaban estos infelices obreros Francisco López Vázquez, Felipe Sánchez Garzón y Francisco Reina. Todos dejan a sus respectivas familias en la miseria más espantosa. Se supone que es mucho mayor el número de las víctimas. Faltan noticias de los demás desgraciados, gravemente heridos. La ansiedad y el desconsuelo son grandísimos”.*

Más adelante escribe:

*“Las inmediaciones de las oficinas de Correos y Telégrafos están ocupadas por una multitud ansiosa de conocer noticias de la catástrofe ocurrida en la mina de hierro Melita...Se confirma la muerte de los tres berjanos, cuyos nombres telegrafíe y se dice que hay 10 heridos graves, ignorándose noticias de la mayoría de los obreros de ésta... Los obreros conocedores de la estructura de la mina Melita atribuyen la desgracia al abandono de los trabajos, haciendo notar que, antes de la ocurrencia, muchos obreros habían desertado por notar un peligro inminente”.*

Antes de continuar con la narración del accidente y de sus pormenores, conviene subrayar dos ideas insertas en los textos anteriores. Una primera hace referencia al número de obreros de Berja en Corcoya, “actualmente hay sesenta obreros de aquí trabajando en la citada mina”. Un número elevado, que puede mostrar el origen mayoritario de los mineros llegados a Sierra Cabrera, esto es, procedentes de antiguas comarcas mineras de Almería, cuyas explotaciones de plomo habían perdido relevancia, y no tanto “de Asturias y de Navarra” como la tradición oral mantiene, aunque pudieran trabajar algunos operarios de comarcas norteñas. Además, la presencia de mineros almerienses y granadinos en las provincias de Córdoba, Jaén y Sevilla no es extraña, pues algunos trabajos han analizado los flujos migratorios, destacando “la gran diáspora correlativa a la crisis de estos núcleos mineros” (de Almería y Granada) durante las últimas décadas del siglo XIX y primeros decenios del siglo XX. Una segunda resalta la expresión “antes de la ocurrencia, muchos obreros habían desertado por notar un peligro inminente”, utilizada, en cierta manera, por la historia contada, que insiste en la extrema inseguridad de la explotación (*la mina graneaba...*) y la duda de muchos obreros de entrar ese día al trabajo (...*los hubieran tachado de poco hombres*).

El accidente de mediados de Agosto de 1902 refleja bien el “estado calamitoso” de las explotaciones de Sierra Cabrera, puesto de manifiesto por la prensa nacional y, también, por los sucesivos accidentes de meses anteriores. Pese a todo, el informe de la Policía Minera calificó el desprendimiento de “fortuito, dada la confianza que podía esperarse del terreno al parecer tan sólido”. Es más, el ingeniero señala que el lugar del accidente, que llevaba cinco meses ejecutado, “en el que tanta confianza tenían los mismos heridos a los que interrogué, era utilizado por los mismos para comer y descansar, por encontrarse allí resguardados”. Sin duda, la versión del inspector contrasta con algunas informaciones de prensa y, mucho más, con la tradición oral. Desgraciadamente, no hemos podido localizar el expediente abierto en el Juzgado, que hubiera ofrecido información complementaria.

La visita del ingeniero inspector se produjo el 18 de Agosto de 1902, siendo acompañado por el encargado de los trabajos, interino, Antonio Corral y por el auxiliar temporero de minas, Antonio Linares. El inspector policía relató el accidente de este modo:

*“En una corta a roza abierta, alrededor del pozo nº 2, estaban trabajando en la noche del 15 al 16, próximamente una treintena de obreros cuando notaron que un gran lienzo de caliza se desprendía de la parte más alta de la corta, cayendo súbitamente y sembrando el pánico en todos ellos; tres de los operarios en su huida se tiraron al pozo citado, no plenamente vertical, cuya profundidad es de unos 25 metros, de ellos dos fallecieron en el acto y otro está herido tan sólo levemente; otro obrero fue también inmediatamente muerto por el golpe sufrido por uno de los bloques de piedra y otro sufrió la fractura de los huesos de una pierna que hizo precisa la inmediata amputación, habiéndole sobrevenido la complicación tetánica falleció también”.*

El accidente y las muertes preocuparon a la empresa, que muy pronto satisfizo las indemnizaciones correspondientes a las familias de los fallecidos, actuación llevada a cabo el 27 de agosto a través del notario Jiménez Lanzas, de Berja (Almería), cuyo documento reflejamos a continuación:

*“Comparece ante él Roberto Cano Flores, de 28 años, vecino de Málaga, abogado con residencia provisional en Berja, que obra como mandatario verbal de la Sociedad Anónima de Altos Hornos y Fábrica de Hierros y acero de Málaga, antigua ferretería de Heredia.*

## CATASTROFE EN UNA MINA

EL SACAMANTERAS

POR TELEGRAFO DE NUESTROS CORRESPONSALES

Sevilla 17 (1 t.)

En la mina denominada «Melita», del término de Badolatosa, ha ocurrido un desprendimiento de tierras, que sepultó á una porción de obreros.

El alcalde del pueblo telegrafía que van extraídos tres mineros muertos y 14 heridos. Se cree que hay más obreros sepultados. Ignóranse otros detalles de la catástrofe.—*Saúñino.*

Casarriche 18 (3,55 t.) (Recibido con retraso.)

Anoche supe que en las minas de Badolatosa ocurrió una espantosa catástrofe, con desprendimiento de terreno.

Instantáneamente marché al lugar del suceso, hallando un cuadro horripilante.

En la puerta de la galería principal estaban los cadáveres de los obreros Francisco López, Felipe Sánchez y Francisco Reina, completamente destrozados.

En un hospital improvisado en las oficinas había diez heridos, dos de ellos gravísimos y los otros contusos.

Se cree que habrá más muertos entre los escombros.

El hecho fué casual é inevitable.

Se trata de una roca durísima, situada en la parte alta del pión de la mina, que nada hacía temer al nuevo director, D. Antonio del Corral, á quien se elogia unánimemente por la inteligencia, abnegación y celo que ha desplegado en el poco tiempo que dirige los trabajos, que tan mal dejó su antecesor.

Trabajó el Sr. Corral en la extracción de muertos y heridos heroicamente, rivalizando con el D. Manuel Romero Castro.

Los operarios muertos llevaron bonitos atádes, costeados por el director.

El Juzgado se personó en el lugar del suceso.

En este momento están ardiendo en este pueblo tres casas contiguas, sin que basten los esfuerzos que se hacen para extinguirlas.—*El correspondiente.*

## REVISTA NAVAL

DE CANARIAS

## LOS HECHOS DE LA MINA «MELITA»,

(CON TELÉGRAFO)

### Construcción en Berja

Berja 12 (9 m.)

La catástrofe ocurrió en la mina «Melita», que en el término de Badolatosa (Sevilla), ha producido gran consternación entre los vecinos de esta ciudad.

Actualmente hay mucha obra de aquí trabajada en la mencionada mina.

Hasta ahora no pueden ser más desconsoladoras las noticias recibidas.

Las tres víctimas que han quedado horriblemente mutiladas por el desprendimiento son de esta ciudad.

Se llaman estos infelices obreros Francisco López Vázquez, Felipe Sánchez Garzón y Francisco Reina.

Todos dejós á sus respectivas familias en la miseria más espantosa.

Se supone que es mucho mayor el número de las víctimas.

Faltan noticias de los demás desgraciados, gravemente heridos.

La sociedad y el Ayuntamiento son grandísimos.—*Correspondiente.*

## EL VIAJE DEL REY

### EL DIA DE AYER

#### Esperando noticias.—Las víctimas de la catástrofe.—Situación de la mina.—Indignación.

Berja 19 (10 m.)

Las inmediaciones de las oficinas de Correos y Telégrafos, están cercadas por una multitud ansiosa de conocer noticias de la catástrofe acaecida en la mina de Berja.

A la llegada del correo se produjo extraordinaria confusión. Después que fueron conocidos algunos detalles hubo algunas manifestaciones conmovedoras entre las familias de las infelices víctimas.

Se consultó la noticia de los tres berjenses, cuyos nombres telegráficamente se dice que hay diez heridos graves, ignorándose todavía el número de los obreros que se dice.

Francisco López y Vázquez, de veinticuatro años, salió á hacer trabajo, para con su producto comprar y por esto llevó libras de pintas á un hermano suyo, por ser nauco los de vida.

Felipe Sánchez, de veintinueve años, recién casado, salió con el anterior en busca de trabajo hace dos meses.

Francisco Reina, de veintidós, cuando se casó, dejó á su familia en la miseria y horrible miseria.

Los mineros conocedores de la estructura de la mina «Melita» atribuyen la desgracia al abandono de los trabajos, haciendo notar que, antes de la catástrofe, muchos obreros habían desertado por notar un peligro inminente.

También aseguran que se ha omitido otro accidente ocurrido en la misma mina. Tal fué un desprendimiento acaecido en Diciembre último, que produjo la muerte del vecino de esta ciudad, Juan Babil.

El desdichado dejó á su viuda y á cinco hijos en la miseria más espantosa, los cuales no han conseguido indemnización alguna de las oficinas por causa de accidente en el trabajo.

Produce indignación unánime el abandono de la sociedad y de la dirección de los trabajos.—*Correspondiente.*

#### Otro muerto

Berja 19 (10 t.)

Ha fallecido Vicente Maldonado, otro de los infelices obreros que resultaron heridos en la catástrofe de la mina «Melita».

Dejó en la mayor miseria á su viuda y cinco hijos.

Continúa reinando pánico.—*Correspondiente.*

La noticia del accidente del 15 de agosto de 1902 en Berja (Almería)

Información del accidente del 15 de agosto de 1902

Dice que en el 15 del actual mes se encontraron varios obreros asegurados en sus trabajos en las minas del grupo en Sierra Cabrera, término de Badolatosa, juzgado de Estepa, cuando ocurrió un incidente fortuito por motivo del cual perdieron la vida los obreros Vicente Maldonado Gallardo, Felipe Sánchez Garzón y Francisco López Vázquez, vecinos todos de esta población; que la sociedad que representa explota las referidas minas y en tal virtud a raíz del accidente cumplió los deberes de su cargo según la legislación vigente tanto en la asistencia facultativa inmediata al que pudo recibirla como en lo referente a los gastos del sepelio.

Y estando, además, dicha Sociedad dispuesta a satisfacer a las familias de los referidos obreros las indemnizaciones que tiene derecho en la medida y cantidad fijada por la legislación acerca de los accidentes de trabajo, hallándose presente la que manifiesta ser y llama Isabel Sánchez Giménez, viuda de Vicente Maldonado Gallardo y madre con patria potestad de los menores Joaquín, Isabel, y Vicente y Soledad Maldonado Sánchez de siete, cinco y tres años y siete meses de edad, el señor Cano hizo entrega en billetes del Banco de España de la suma de 1.950 pts, que aquella recibió, reconociendo que la Sociedad minera ha cumplido el deber de costear los gastos del sepelio de su referido esposo declara que por ello y con la suma que lleva recibida que es el importe de dos años del jornal o salario de tres pesetas veinte y cinco céntimos diarios menos los días festivos que su esposo recibía como trabajador de la Sociedad, quedando cumplidos todas las obligaciones de su cargo.

Luego está Soledad Márquez Sevilla que manifiesta ser la madre de Francisco López Vázquez, aunque no tiene derecho, le pone la suma de 570 (j) pts que se le entrega y dice Cano que costó el sepelio; el dinero es el salario de siete meses de jornal de tres pesetas veinticinco céntimos sin los días festivos.

Luego estuvo Martirio Vázquez Cabrera, viuda encinta, de Felipe Sánchez, se le entrega novecientas setenta y cinco pesetas del jornal que es el mismo, pero dice que sólo cobra como viuda y se reserva su derecho de reclamar la indemnización de las viudas con hijos cuando tenga lugar el alumbramiento; Cano lo acepta.

Libro 319, Notaría de Jiménez Lanzas.  
Protocolo 150, de 27 de agosto de 1902, fols. 365 al 369



Información de otro accidente en 1903

Como bien se anotó en las conversaciones del *Foro*, sorprende la rapidez de las indemnizaciones en una época de escasos derechos sociales, de mínima defensa sindical y de lentitud de los transportes. En este contexto, las preguntas eran, son, inevitables: ¿se trató de ocultar un accidente de mayores dimensiones? ¿por qué no están los otros fallecidos? Hacemos las preguntas, pero no tenemos las respuestas, lo que sí es acertado pensar que la actividad minera debió resentirse tras el accidente, debieron disminuir las salidas de mineral hacia Málaga y la empresa debió intensificar la búsqueda de nuevos proveedores de dicha materia prima. Con todo, los trabajos continuaron y con ellos la siniestralidad y los accidentes. Las minas de Corcoya eran importantes, en aquel momento, para Altos Hornos de Málaga.

Antes de cerrar la explotación de la mina en 1906, tras el accidente de mediados de Agosto de 1902, se produjeron 8 siniestros más, con 2 muertos y 8 heridos graves, además de otros obreros contusionados levemente.

A finales del mismo año de 1902, tuvo lugar un nuevo accidente en el que murió el operario José Moral Solís, que vivía en las casas de las minas, era natural de Ronda (Málaga) y tenía 32 años de edad. Según el inspector minero, el accidente ocurrió estando llenando mineral con una espuerta el herido y Galo Pérez. El primero se encontraba más adelante y debajo del bloque desprendido, cuando sin señal alguna que pudiera hacer sospechar lo que iba a ocurrir, se desprendió cayendo sobre José Moral y produciéndole los efectos consiguientes a un peso de más de dos toneladas. El médico de Badolatosa, José de Zea y Urbano, certificó que la muerte se produjo a consecuencia de “una comprensión y derrame cerebral”.

En esta ocasión, el informe de Policía Minera deja entrever que los trabajos no se estaban realizando de manera adecuada al tipo de terreno y a las características de los materiales, aunque al final trata de exculpar a la empresa. El informe dice así:



Vista actual del pozo número 2

*“Después de visitar el sitio del accidente y teniendo en cuenta los peligros que dejo indicados, di al capataz señor Corral los consejos sobre la forma de hacer el avance y fortificación, que el caso especial obligaba a emplear, recomendándole la mayor vigilancia para que esto se llevara a cabo con toda escrupulosidad”.*

Con todo añade:

*“...este accidente no pudo ser previsto, tampoco puede atribuirse a poca vigilancia ni falta de proporcionar la Empresa cuantos medios son hoy conocidos para prevenir accidentes”.*

No paraban los accidentes. Un mes después, el 18 de Enero de 1903, el disparo de un barreno hundió un trozo de la mina, arrastrando a los hermanos Vázquez a una profundidad de 40 metros. En este caso no hubo informe de Policía Minera, aunque sí lo recogió el diario *La Correspondencia de España* en su edición de 21 de Enero de 1903, habiéndose producido el accidente tres días antes, el 18. El texto del diario fue:

*“Ayer (18 de enero), a las nueve, ocurrió una nueva desgracia en las minas de Corcoya. Estando trabajando dos operarios, los hermanos Vázquez, hundiéndose un trozo de la mina a consecuencia del disparo de un barreno, arrastrando a los dos infelices obreros a una profundidad de 40 metros. Las heridas sufridas por los hermanos Vázquez son de tal gravedad, que se teme vivan pocas horas. Censurase muy duramente la frecuencia con que estos desgraciados accidentes se repiten en las minas de Corcoya”.*

Hasta 1907, otros tantos accidentes provocaron la muerte de Francisco Tragería Martínez y heridas graves a Manuel Quintero, en la estación de descarga de minerales en Casariche, a Juan López Martín, a Antonio Botello Gallego, a Antonio Cuadrado Giraldez, a Francisco Parrado Álvarez y a José



Oficinas

Cruz Dorado. Describimos uno de ellos, el ocurrido a Antonio Cuadrado Giraldez y a Francisco Parrado, el 31 de Julio de 1906. Para ello, extractamos el informe de Policía Minera:

*“El accidente ocurrió en el realce de levante del pocillo nº8, entre 1ª y 2ª planta....*

*Según manifestación de los compañeros de los lesionados, estuvieron saneando el sitio, Cuadrado y Parrado, tirando las conchas de barro desprendidas y cuanto había en el sitio que fuera de dudosa seguridad, siendo tal la creencia de Cuadrado de que aquello estaba completamente seguro que por su indicación los cuatro se sentaron en el sitio debajo de la capa de arcilla y almorzaron allí. Después de almorzar se fueron Galindo y Ruiz a su trabajo, que distaba sólo 10 a 12 metros del sitio indicado y Cuadrado y Parrado se pusieron a dar un barreno en el mineral. A la media hora próximamente oyeron un grito y acudieron en seguida, llegando el primero Galindo y poco después Ruiz, encontrando en el suelo a Cuadrado y a Parrado; al primero con un liso de barro encima, que inmediatamente le quitaron, y al segundo algo separado, pero también lesionado, pero poco. Luego, acudieron los zafreros y entre todos los sacaron fuera.*

El ingeniero explica el accidente:

*“...estaban dando un barreno en el mineral como queda indicado. Cuadrado le daba a la maza y Parrado sostenía la barrena, cuando se desprendió la concha de arcilla, cuyo peso se aproximaba mucho a la media tonelada, arrollando a Parrado, que por estar más cerca de ella y lateralmente no sufrió tanto golpe y cabeceando sobre Cuadrado, que estaba enfrente y algo más distanciado, se apoyó por abajo en el suelo y al acostarse por su inclinación le alcanzó sólo las piernas fracturándose las”.*

En 1907, se produjo el cierre de la fábrica de Málaga, quedando parada la actividad extractiva en las minas hasta que se resolviera la viabilidad económica de la empresa, que entró en concurso de acreedores poco tiempo después. Vistos de forma conjunta, los años de 1901 a 1906 constituyeron una “tragedia” por los accidentes y por la elevada siniestralidad, que sumaron 9 muertos y 24 heridos, muchos de gravedad. La alarma social estaba servida y con ella la fuente de la memoria colectiva.

Años más tarde, en 1916, la mina reanudó sus trabajos, después de reparar el cable y de acondicionar la explotación. Los precios alcanzados por el mineral de hierro durante la Primera Guerra Mundial justificaban la reapertura de los yacimientos. En esta ocasión, la prensa nacional no recogió accidente alguno, ni siquiera los dos informados por la Policía Minera en el mes de Julio de 1917, que causaron lesiones a Francisco Vicente García y a Pedro Martín Fernández. Por aquel entonces, unos cien obreros trabajaban en Sierra Cabrera, en relevos de día y de noche con jornadas de 12 horas, ya



*Grupo de mineros*

prohibidas por la Ley de 27 de Diciembre de 1910, por lo que el ingeniero inspector de uno de los accidentes dejó constancia de esta ilegalidad, dando parte a sus superiores. Otras cosas eran la capacidad y la voluntad sancionadoras de la Administración.

Como ya hemos anotado, la actividad extractiva de estos años fue reducida, siendo también breve el periodo de explotación. En 1919, la mayor parte de los trabajos se habían suspendido y en 1920 apenas salían minerales para Málaga. Según la *Estadística Minera*, desde que terminó la guerra (1918) "sólo se hacen los trabajos de reparación indispensables para el sostenimiento de las labores y pasos". En 1922, las minas fueron devueltas por Altos Hornos de Andalucía a Ferrocarriles Andaluces.

Hasta aquí los accidentes documentados en las minas de Sierra Cabrera, explotadas intensamente entre los años de 1901 a 1906 y de 1916 a 1918 por empresas siderúrgicas malagueñas. Las condiciones de seguridad no fueron las más adecuadas, mejor dicho, fueron calamitosas. Los siniestros, sobre todo en los primeros años del siglo XX, se sucedieron uno tras otro, mientras que la empresa, entrada en pérdidas, parecía no poner remedio. Los años de 1901 a 1906 debieron ser trágicos para los mineros y para los vecinos de Corcoya. La penuria y la inseguridad pudieron "sobrecoger" a los contemporáneos y modelar la historia oral vigente. Nosotros no hemos encontrado información sobre el accidente, que motivó el cierre de las minas y sepultó a un número importante de obreros.



## 6. "Otra historia de las minas de Corcoya"





Según cuentan, en los terrenos aledaños a la ermita de la Fuensanta, en Sierra Cabrera, las minas de hierro fueron abandonadas después de que un hundimiento atrapara a un número elevado de trabajadores, cuyos cuerpos nunca pudieron ser rescatados, ni tampoco fueron reclamados por sus familiares. Se trataba de gente venida de fuera, de tierras norteñas, sin apenas horizonte, que sólo buscaba un salario para el sustento. Algunos obreros recién llegados tuvieron la fatalidad de iniciar sus trabajos en el turno de noche durante el cual se produjo el grave accidente, que les ocasionó la muerte y el olvido. La empresa explotadora, ante la magnitud de la catástrofe, abandonó la explotación y trató de ocultar el siniestro. El silencio de la aldea ayudó a ello. El trágico suceso debió de ocurrir en verano, en torno a la Virgen de Agosto, de un año próximo a la Primera Guerra Mundial (1914-1918). Desde entonces, la historia oral ha ido tejiendo un relato, que pierde precisión en lo concreto, pero gana intensidad en un hecho: los cuerpos allí atrapados, nunca fueron rescatados, ni siquiera reclamados. La memoria colectiva no los ha olvidado. Tal vez por ello, hace ya dos años largos, un internauta en el *Foro de Corcoya* se sorprendía bastante de cómo un hecho de estas características no había trascendido, al tiempo que pedía más datos sobre las minas y la explotación del hierro. Su intervención fue un acicate para otros internautas, que iniciaron una intensa búsqueda de noticias e informaciones acerca de las minas de Sierra Cabrera.

Este catálogo, fruto de aquella iniciativa, ha aportado diversa información sobre la actividad minera durante las primeras décadas del siglo XX y noticias varias sobre los criaderos a lo largo de la segunda mitad del siglo XIX. No es mucho, pero los documentos manejados han permitido construir un hilo narrativo en torno a las minas y a lo allí acontecido. Como ya hemos escrito, no se trata de enfrentar historia escrita documentada e historia oral, sino de enriquecer esta última, la única que ha pervivido a través de varias generaciones.

Las minas debieron ser explotadas desde antiguo, aunque las primeras noticias documentadas están referidas al año de 1841, en el que se constituyó una empresa para su explotación, compuesta por vecinos de Badolatos, Corcoya y Casariche, si bien desconocemos casi todo acerca de su actividad. Más tarde, tras la *Ley de Minas de 1868*, una norma en extremo liberal y favorable a los explotadores, los principales yacimientos de la zona fueron registrados por una sociedad de empresarios malagueños, relacionados con la producción siderúrgica de la ciudad. Se trataba de Larios, Heredia y Loring, conocidos como el "triángulo financiero" malacitano. En 1877, o años más tarde, las concesiones mineras debieron ser incluidas en el capital fundacional de la Compañía de Ferrocarriles Andaluces, constituida en esa fecha. Después, en 1899, Ferrocarriles Andaluces arrendó los criaderos a la sociedad belga Altos Hornos, fábrica de hierro y acero de Málaga, que inició la

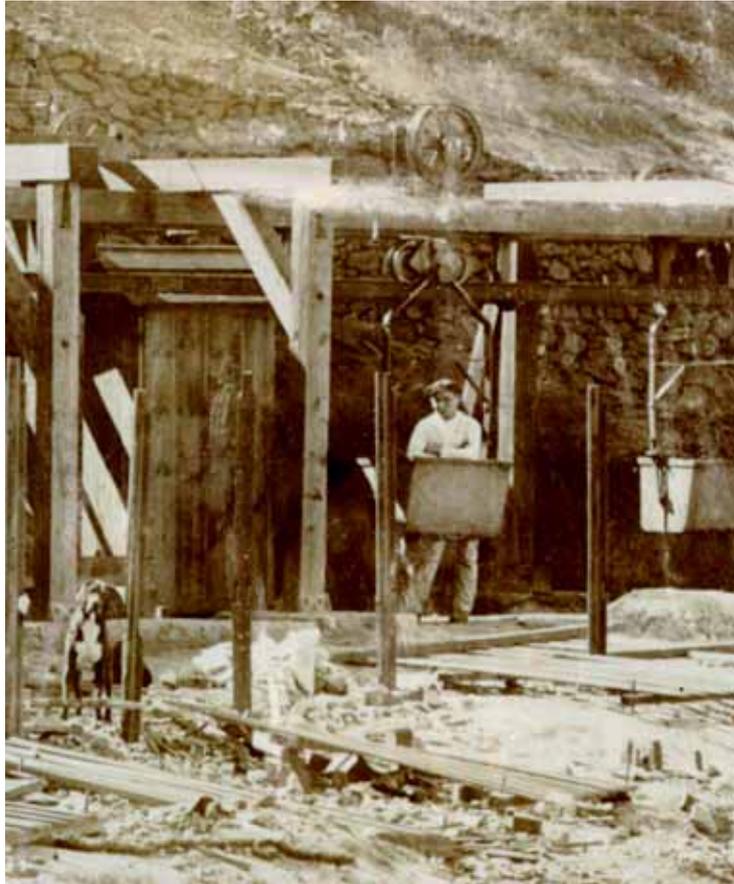


*Almacén y herrería*

explotación intensiva en 1900. Las pérdidas de la empresa sobrevinieron pronto, de manera que la sociedad de Altos Hornos de Málaga quebró en 1907, entrando en concurso de acreedores. Las minas quedaron cerradas hasta 1916, fecha en la que se reiniciaron las actividades por los “buenos negocios” de la Primera Guerra Mundial. En esos años, las minas fueron explotadas por la Sociedad Minera y Metalúrgica de Málaga, aunque durante poco tiempo. En 1918, la actividad se redujo, en 1920 ya no salían minerales para Málaga y en 1922 los yacimientos fueron devueltos a sus propietarios, la Compañía de Ferrocarriles Andaluces.

Las concesiones mineras cercanas a la aldea abarcaban una vasta extensión, unas 156 hectáreas, aunque sólo los criaderos Melito y Melito 3 fueron objeto de explotación, ambos localizados en Sierra Cabrera. Las reservas no eran abundantes, aunque suficientes para iniciar la extracción, que requirió el montaje de un cable aéreo, sistema Bleichert, de unos 8 kilómetros, y la construcción de un cargadero de mineral, llamado La Pasadilla, en el punto kilométrico 91,223 de la línea ferroviaria de Córdoba a Málaga, próximo a la estación de Casariche. El trabajo de la mina se hacía mediante un método mixto de explotación a cielo abierto y subterráneo, llegando a existir hasta tres plantas, con una altura total de 76 metros, llevándose en ellas los trabajos por el sistema de realces y rellenos. Hacia 1920, la primera y segunda planta estaban casi agotadas, mientras que la tercera disponía de mineral, pero los problemas de desagüe encarecían los trabajos.

En los primeros decenios del siglo XX, Sierra Cabrera estuvo vinculada a empresas siderúrgicas malagueñas. Los proyectos empresariales no fueron sólidos, estando impulsados por coyunturas favorables en los precios de los productos siderúrgicos, pero breves en el tiempo: Altos Hornos de



*Niño y vagoneta*

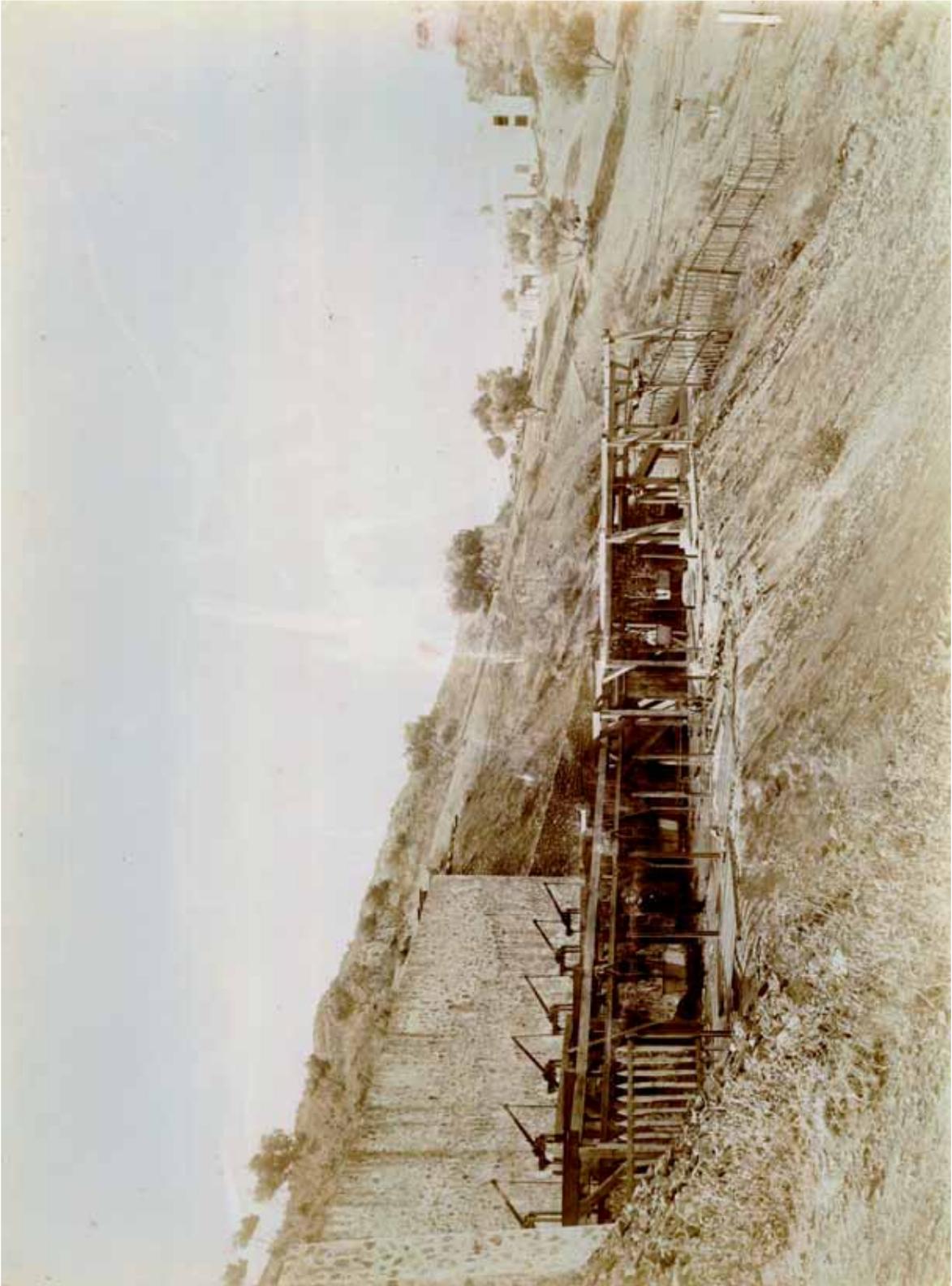
Málaga (1900-1906) y Sociedad Minera y Metalúrgica de Málaga (1916-1918). De ahí, tal vez, las prisas por extraer cantidades importantes de mineral, descuidando en extremo las condiciones de seguridad e intensificando, al margen de lo establecido, las jornadas de trabajo. Así las cosas, es lícito pensar que la explotación tuviera un carácter especulativo y depredador, no extrañando, de esta manera, los numerosos accidentes ni tampoco el hilo narrativo sobrecogedor de la memoria colectiva.

Desde Agosto de 1901 hasta Septiembre de 1906 se produjeron 15 accidentes, con 9 muertos y 24 heridos, muchos de extrema gravedad. Unas cifras elevadas, que ofrecen una imagen de máxima precariedad en el trabajo, denunciada por los propios operarios y por la prensa nacional, como fue el caso del periódico *El Heraldo de Madrid*, en su edición de 12 de Noviembre de 1901, que llamaba la atención “de quien corresponda” acerca de las pésimas condiciones y escasa seguridad que para los obreros ofrecen las citadas minas. Allí, “las desgracias se suceden con frecuencia y si quiera por humanidad debe cesar tal estado de cosas”.

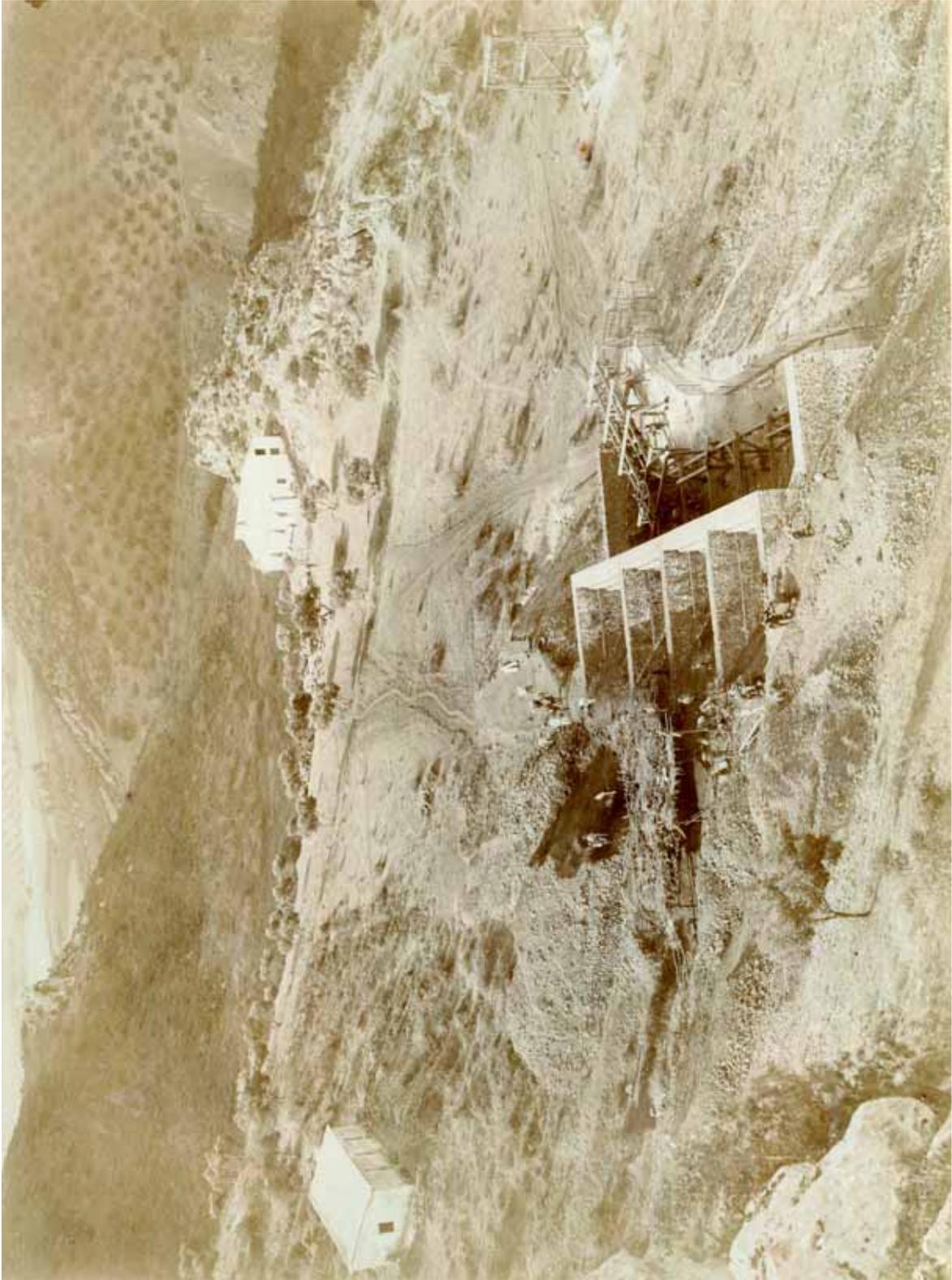
Los accidentes no cesaron, produciéndose uno extremadamente grave, en la noche del 15 al 16 de Agosto de 1902, en el que murieron 5 obreros y resultaron heridos de gravedad otros 11 operarios, muchos de ellos naturales de Berja (Almería), en donde la noticia causó revuelo e indignación. Con todo, los trabajos prosiguieron y los accidentes no pararon, tanto en el primer periodo (1901-1906) como en el segundo (1916-1918). Puede decirse que las condiciones de seguridad fueron calamitosas y que la explotación minera fue trágica para los trabajadores y también para los vecinos de Corcoya. Es más, la penuria y la inseguridad pudieron “sobrecoger” a los contemporáneos y modelar la historia oral vigente. Nosotros no hemos encontrado información sobre la “gran catástrofe”, que motivó el cierre de las minas y sepultó a un número importante de obreros, pero después de estas páginas, preguntamos al lector ¿acaso hizo falta?



*Las minas de Sierra Cabrera hacia 1900*



*Las minas de Sierra Cabrera hacia 1900*



*Las minas de Sierra Cabrera hacia 1900*

## 7. Bibliografía y fuentes utilizadas





### Libros y artículos usados:

- Blondel, F. y Marvier, L. (1952): *Symposium sur les gisements de fer du monde: Europe. Océanie*. Paris.
- Carvajal y Acuña, E. (1944): "Estudio de los criaderos de hierro de la provincia de Sevilla", *Criaderos de hierro de España*, tomo IV, *Memorias del Instituto Geológico y Minero de España*, Madrid.
- Compañía de los Ferrocarriles Andaluces. Línea Córdoba a Málaga. Proyecto de un apartadero en el kº 91,223 para carga de mineral. 1900*. Archivo Histórico de Renfe.
- Cuéllar Villar, Domingo, y Sánchez Picón, Andrés (dirs.) (2008): *150 años de ferrocarril en Andalucía: un balance*, Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Junta de Andalucía, 2 tomos.
- Escudero, A. (1993): "Leyes mineras y grupos de presión. El coste de oportunidad de la política fiscal en la minería española", *Revista de Economía Aplicada*, 3, pp. 75-94.
- Estudio de impacto ambiental del Plan General de Ordenación Urbanística de Badolatosa*. Junio 2005, Sevilla, Diputación Provincial.
- García Montoro, C. (2007): *Historia de Málaga. La Málaga del siglo XIX (2)*, Prensa Malagueña.
- García Montoro, C. (2011): *El mundo de los negocios en Málaga. Siglo XIX*, Grupo de Investigación Estudios Históricos Andaluces, Universidad de Málaga, 2011, págs. 43-57.
- Gómez-Zarzuela, Vicente (1918): *Guía Oficial del Comercio y de la Industria de Sevilla y su provincia*, Sevilla.
- Libro de Actas de la Sociedad Anónima de Altos Hornos de Andalucía, 1918-1927*.
- Madoz, Pascual (1845-1850): *Diccionario Geográfico-Estadístico-Histórico de España y sus posesiones de ultramar*. Tomo IX, Madrid.
- Martínez Soto, A.P.: Pérez de Perceval, M.A y Sánchez Picón, A. (2008): "Itinerarios migratorios y mercados de trabajo en la minería meridional del siglo XIX", *Boletín Geológico y Minero*, 119 (3), pp. 399-418.
- Ministerio de Fomento (1900-1930): *Estadística minera de España formada y publicada por el Consejo de Minería*, Madrid.
- Moya, José de (1921): *Memoria referente a las concesiones mineras La Rosella, Melitos y Catanias situadas en Casariche y Badolatosa* (manuscrito).
- Parejo Barranco, A. (1997): *La producción industrial de Andalucía (1830-1935)*, IDR, Sevilla.
- Parejo Barranco, A. (2009): *Historia económica de la provincia de Málaga (1833-2008)*, CEDMA, Málaga.
- Santiago Ramos, A; Bonilla Estébanez, I. y Guzmán Valdivia, A. (2001): *Cien años de historia de las fábricas malagueñas (1830-1930)*, Málaga, Libros con Acento Andaluz.

## **Revistas y Diarios consultados**

ABC  
*Boletín Oficial de Minas*  
*El Globo*  
*El Heraldo de Madrid*  
*El Imparcial*  
*El Liberal*  
*El País*  
*El siglo Futuro*  
*España Económica y Financiera*  
*Estadística(s) Minera(s) de España*  
*Gaceta de los Caminos de Hierro*  
*La Correspondencia de España*  
*La Época*  
*Revista de Economía Aplicada*  
*Revista de Economía y Hacienda*  
*Revista Ilustrada de Vías*  
*Revista de Historia Industrial*  
*Revista Ilustrada de Banca, Ferrocarriles, Industria y Seguros*  
*Revista Minera, 1860-1930*

## **Archivos y Bibliotecas visitadas**

Archivo de Protocolos Notariales de Estepa, legajos 211, 379 y 380 y protocolos 156, 195, 223.  
Archivo Histórico Provincial de Almería. Protocolos notariales de Berja (Almería). Libro 319, Notaría de Jiménez Lanzas.  
Archivo Histórico Provincia de Málaga.  
Archivo Histórico Provincial de Sevilla. *Libros de Policía Minera, 1900-1920*.  
Archivo Histórico Provincial de Sevilla. *Registros de Minas, 1870-1980*.  
Archivo Juzgado de Paz de Badolatosa.  
Archivo Juzgado de Paz de Casariche.  
Archivo Juzgado de Paz de Tocina.  
Archivo Parroquial de Badolatosa.  
Archivo Parroquial de Corcoya.  
Archivo Privado del Abogado Rodríguez Marín. Málaga. Expediente Minas de Casariche.  
Biblioteca y Hemeroteca Nacional. Madrid.  
Instituto Geológico y Minero de España. Madrid.

## 8. Anexos





## ANEXO 1

### Accidentes en las minas de Corcoya, 1901-1917

**1. 28-08-1901 (Sobre las 23'00 horas)** (Fuente: archivo parroquial)

Un fallecido.

-**Bartolomé Pacheco Sorente** natural de Ojén (Málaga). Se encontraba trabajando en el interior de una galería viéndose en ese momento sorprendido por un desprendimiento de tierra ocasionándole un golpe en la cabeza muriendo en el acto.

*Pacheco* era hijo de *Juan Pacheco* y de *Catalina Sorente* y estaba casado con *Francisca Suares Moyano*<sup>1</sup>, contaba con la edad de 39 años.

**2. 18-12-1901 (Tarde-noche)** (Fuente: prensa)

Ningún herido.

-Un retén de obreros se encontraba trabajando en el interior de una galería notó unas señales de desprendimiento de tierra, a lo que acto seguido todo el personal se apresuró precipitadamente a salir al exterior, produciéndose la obstrucción del paso a la galería en su totalidad con inmensas moles de piedra que se habían desprendido, no habiendo que lamentar ningún daño personal.

**3. 19-12-1901 (mañana)** (Fuente: archivo parroquial y prensa)

Un herido grave, falleciendo días después.

-Un grupo de obreros se introdujo en el interior de la galería para proceder a la reparación de los daños ocasionados por el desprendimiento en la noche anterior, viéndose sorprendidos con un nuevo desplome de tierras, en esta ocasión no corrieron la misma suerte, un obrero quedó sepultado casi por completo, siendo éste extraído por sus compañeros en un estado muy grave. A consecuencia de las heridas de gravedad con las que **Juan Morilla Centeno**<sup>2</sup> fue extraído, su estado de salud se fue complicando hasta su fallecimiento a principios del mes de enero de 1902.

*Morilla* era natural de *Berja* (Almería), era padre de cinco niños y contaba con 48 años de edad. Según manifestación de los obreros, los dueños de las minas quisieron ocultar este accidente, pues al no morir en el acto y al hacerlo días después, los propietarios de las minas no quisieron reconocerlo como accidente laboral para evitar de ese modo una indemnización económica a su viuda, a la que se vieron obligados a prometerle, reconociéndolo como accidente laboral, pero todo ello quedó en sólo una promesa. Su mujer y sus cinco hijos quedaron inmersos en una pésima situación económica.

---

1.- ARCHIVO PARROQUIAL DE BADOLATOSA. Sección de Defunciones, tomo nº 9, pp. 92-92v.

2.- ARCHIVO PARROQUIAL DE BADOLATOSA. Sección de Defunciones, tomo nº 9, pp. 98v.-99.

#### **4. 02-03-1902** (Fuente: protocolos y prensa<sup>3</sup>)

##### Un herido.

-**Antonio Nieto Torres** de 42 años de edad y vecino de Casariche se encontraba trabajando en lo alto de uno de los postes de hierro del cable aéreo sufrió una caída. *Antonio* corrió con más suerte que algunos compañeros suyos, a pesar de la altura del poste sólo sufrió una lesión que únicamente le incapacitó para realizar el trabajo habitual que desarrollaba en la mina y no para cualquier otro trabajo ajeno al mismo, todo ello según certificado del médico de la sociedad explotadora *José de Zea y Urbano* que a su vez lo era de *Badolatosa y Corcoya*. Al ser considerado accidente laboral, *Antonio* tuvo derecho a una indemnización según el "2º punto del artículo 4º de la ley de accidentes laborales de fecha 30 de enero de 1900". Ambas partes, accidentado y empresa, llegaron a un acuerdo el día 17 de noviembre de 1902 en el que *Gustavo Begnet* director de las herrerías que la sociedad explotadora tenía establecida en Málaga, autorizó al director de las minas de *Corcoya*, *Antonio Manuel del Corral Palomares* la entrega en mano al obrero accidentado la cantidad de 1.158 pesetas con 75 céntimos, realizándose el pago en monedas de cobre y plata y billetes del Banco de España, cantidad correspondiente a 18 meses de salario descontados los festivos, teniendo en cuenta que el jornal diario era de 2 pesetas con 50 céntimos.

#### **5. A primeros de mayo de 1902** (Fuente: prensa<sup>4</sup>)

##### Dos heridos, no se hace público el nombre.

-Hubo dos nuevos desprendimientos de terreno hiriendo a dos mineros, la prensa nacional seguía denunciando los abusos que se cometían en las minas.

#### **6. 15-08-1902 (20'00 horas)** (Fuente: expediente policía minera, archivo parroquial y prensa)

##### Cinco fallecidos y once heridos.

-Un talud de durísima piedra viva y de grandes dimensiones que desde un primer momento no hizo sospechar ni al mismo director de la mina, por razones inexplicables se desprendió, siendo inevitable y casual, llegando a sepultar a una porción de mineros dentro de una galería subterránea.

##### Fallecidos:

##### **Felipe Sánchez Garzón:**

Natural de *Berja* (Almería), habitaba en las minas de *Corcoya*. Hijo de *José Garzón* ignorándose el nombre de la madre, contaba con 26 años de edad y había contraído matrimonio recientemente. *Felipe* además de ser paisano de *Francisco López* era también compañero y amigo, lo que hizo que a principios de verano dejaran su pueblo natal en busca de trabajo, trabajo y muerte que encontraron en *Corcoya*. Falleció a las ocho horas de la tarde del viernes día 15 de agosto de 1902 a consecuencia de una "comprensión cerebral" según el facultativo *José de Zea y Urbano*<sup>5</sup>.

##### **Francisco López Vázquez:**

Natural de *Berja* (Almería), habitaba en las casas de las minas de *Corcoya*. Hijo de *Fernando López* y de *María Vázquez*, contaba con 25 años. Era huérfano de padre, por lo que la responsabilidad de sustentar a su madre y a su hermano menor recaía en él. De esta manera *Francisco* también podría librar a su hermano pequeño de hacer el servicio militar. Su deseo era poder ahorrar algo de dinero para poder casarse con su novia, motivo por el que tuvo que emigrar de su pueblo natal en busca de trabajo. *López* falleció a las ocho de la tarde del viernes 15 de agosto de 1902 a consecuencia de un "magullamiento de la masa encefálica" según el parte del facultativo *José de Zea y Urbano*<sup>6</sup>.

##### **Francisco Reina:**

Natural de *Sierra de Yeguas* (Málaga) y contaba con la edad de 27 años. Hijo de *Juan* y de *Dolores*, se encontraba casado con *Francisca Oliva*. Falleció a las ocho de la tarde del viernes día 15 de agosto de 1902 a consecuencia de un "magullamiento de la masa encefálica"<sup>7</sup> según el facultativo *José de Zea y Urbano*. Dejó a su viuda e hijos en absoluta miseria.

3.- El Imparcial de fecha 03-03-1902.

4.- El Heraldo de Madrid de fecha 08-05-1902.

5.- ARCHIVO PARROQUIAL DE BADOLATOSA. Sección de Defunciones, tomo nº 9, pág. 110.

6.- ARCHIVO PARROQUIAL DE BADOLATOSA. Sección de Defunciones, tomo nº 9, pp. 109v. y 110.

7.- ARCHIVO PARROQUIAL DE BADOLATOSA. Sección de Defunciones, tomo nº 9, pp. 110 y 110v.

Heridos graves:

**Vicente Maldonado Gallardo** (fallece al día siguiente).

Natural de *Berja* (Almería), habitaba en la mina. Hijo de *Juan Maldonado* y de *Soledad Gallardo*, contaba con 37 años de edad, de estado civil casado. *Maldonado* falleció el sábado día 16 de agosto de 1902 a las una de la tarde según el facultativo *José de Zea y Urbano* de una "infección purulenta"<sup>8</sup>. *Vicente* se encontraba de extrema gravedad entre los heridos de la tarde anterior. Dejaba en la miseria a su viuda y a sus cinco hijos.

**Manuel Ranea Ruiz** (fallece a los pocos días).

Natural de *Comares* (Málaga), habitaba en la mina *Melito de Corcoya*. Hijo de *Miguel Ranea* y de *Teresa Ruiz*, contaba con la edad de 30 años siendo su estado civil soltero. *Manuel* se encontraba entre los heridos graves del hundimiento del día 15 de agosto, no pudiendo recuperarse de las graves heridas sufridas. Falleció el día 7 de octubre de 1902 a las diez de la mañana a consecuencia de una "fiebre infecciosa"<sup>9</sup> según certificó el facultativo *José de Zea y Urbano*.

**Bernabé Ortega Rodríguez.**

**Celedonio García Gallardo.**

**José Callejón Medrano.**

**Diego Villegas Ortega.**

**Lucas Espada Villarrubia.**

**José Macías Giménez.**

**Juan González López.**

**José Sánchez Espadas.**

**Mariano Sánchez.**

**Miguel Braojos Yáñez.**

**Antonio Macías.**

**7. 18-08-1902** (Fuente: prensa<sup>10</sup>)

Un herido, no se publica el nombre.

-Cuando los mineros del segundo turno se encontraban trabajando notaron señales de desprendimiento de terrenos por lo que precipitadamente abandonaron las labores que realizaban, pudiéndose librar de una muerte segura. El ruido oído por los obreros fue el ocasionado por unas inmensas moles de piedras las cuales dejaron casi obstruidas por completo la entrada al paso de la galería.

Abandonando los mineros el lugar por los desprendimientos continuos que se observaban, fue el turno siguiente quienes intentaron entrar en el interior de la galería para poder arreglar los daños ocasionados durante la noche no pudiendo dar comienzo las labores porque justo cuando iban a entrar en la galería hubo otro desprendimiento tan peligroso como el de la noche, alcanzando en esta ocasión a un obrero que quedó sepultado en su totalidad, sus propios compañeros procedieron a la rápida extracción del cuerpo llegándose a temer su fallecimiento debido al estado de gravedad en que se encontraba.

**8. 20-12-1902 (09'00 horas)** (Fuente: expediente policía minera, archivo parroquial y prensa)

Un fallecido.

-**José Moral Solís**<sup>11</sup> vivía en las casas de las minas, era natural de *Ronda* (Málaga) y contaba 32 años de edad. Se encontraba trabajando en la mina cuando fue sorprendido por un desprendimiento de una piedra que le cayó en la cabeza ocasionándole la muerte en el acto, según certificó el facultativo *José de Zea y Urbano* falleció a consecuencia de una "comprensión y derrame cerebral"<sup>12</sup>. *Moral* dejó en la más absoluta miseria a sus hijos<sup>13</sup> y a *María Sánchez*, su mujer.

8.- ARCHIVO PARROQUIAL DE BADOLATOSA. Sección de Defunciones, tomo nº9, pág. 110v.

9.- ARCHIVO PARROQUIAL DE BADOLATOSA. Sección de Defunciones, tomo nº9, pp. 113-113v.

10.- El Imparcial de fecha 22-12-1902.

11.- En el expediente de policía minera figura como José Moral de la O, en la partida de defunción figura como Moral Solís y en la nota de prensa como Morán.

12.- ARCHIVO PARROQUIAL DE BADOLATOSA. Sección de Defunciones, tomo nº9, pp. 115-115v.

**9. 18-01-1903 (09'00 horas)** (Fuente: prensa)

-Los hermanos **Vázquez** se encontraban trabajando en el interior de una galería cuando fueron sorprendidos por un desprendimiento ocasionado por el disparo de un barreno, la onda de explosión fue tal que ambos fueron despedidos a unos 40 metros de profundidad. El rescate de los hermanos **Vázquez** se pudo realizar a duras penas siendo extraídos con considerables heridas de gravedad incluso se llegó a temer por sus vidas a las pocas horas de ser rescatados.

**10. 30-05-1903** (Fuente: expediente policía minera, archivo juzgado paz y prensa)

Un fallecido.

-**Francisco Tragosta Martínez**<sup>14</sup> se encontraba trabajando en el interior de la mina "Melito" y fue sorprendido por un desprendimiento de tierra que le ocasionó la muerte instantánea a consecuencia de "una conmoción y comprensión cerebral". **Francisco** contaba con la edad de 48 años y llevaba poco tiempo trabajando en la mina y era natural de **Adra** (Almería), casado con **María Alcaraz** y padre de seis hijos, dejando a su familia en una situación muy precaria<sup>15</sup>.

**11. Principios de junio-1903**<sup>16</sup> (Fuente: prensa)

Un herido.

-En la estación de descarga de minerales en la localidad de **Casariche**, el maquinista **Manuel Quintero** fue cogido por una máquina, cuyo resultado fue ambos brazos destrozados, hasta el punto de haberle sido amputadas las manos<sup>17</sup>.

**12. 26-05-1904** (Fuente: expediente policía minera)

Un herido.

-**Juan López Martín.**

**13. 06-03-1906** (Fuente: expediente policía minera)

Un herido.

-**Antonio Botello Gallego.**

**14. 31-07-1906** (Fuente: expediente policía minera)

Dos heridos.

-**Antonio Cuadrado Giráldez.**

-**Francisco Parrado Álvarez.**

**15. 04-09-1906** (Fuente: expediente policía minera)

Un herido.

-**José Cruz Dorado.**

**16. Julio-1917** (Fuente: expediente policía minera)

Un herido.

-**Francisco Vicente García.**

**17. Julio-1917** (Fuente: expediente policía minera)

Un herido.

-**Pedro Martín Fernández.**

---

13.- BIBLIOTECA NACIONAL DE ESPAÑA; Diario "El Imparcial" de fecha 21 de diciembre de 1902.

14.- ARCHIVO JUZGADO DE PAZ DE BADOLATOSA. Sección de Defunciones, tomo nº 30, pp. 164-165v.

Nota: tanto en el archivo parroquial de Badolatosa como de Corcoya no aparece registrado. Aunque no hay duda que se trata de la misma persona, en la información aportada en el diario "La Correspondencia de España" de fecha 31 de mayo de 1903 nos dice que el accidente ocurrió el día 30 de mayo y en el Juzgado figura el 29 de mayo, además en el Juzgado aparece registrado el primer apellido *Trajería* al igual que en el expediente de policía minera y en el diario *Tragosta*.

15.- BIBLIOTECA NACIONAL DE ESPAÑA; Diario "La Correspondencia de España" de fecha 31 de mayo de 1903.

16.- BIBLIOTECA NACIONAL DE ESPAÑA; Diario *La Correspondencia de España* de fecha 15-06-1903.

17.- BIBLIOTECA NACIONAL DE ESPAÑA; Diario "La Correspondencia de España" de fecha 15 de junio de 1903.

## ANEXO 2

# Informe de Policia Minera Accidente 15 de Agosto 1902



El día 18 de Agosto de 1902 y en cumplimiento de lo que previene el art. 25 del Reglamento de Policia Minera me constituí en visita a 4 km. la mina La Melito del Terrino municipal timbre 1916 de Badolatosa con objeto de practicar la inspeccion de todos los trabajos de la mina y especialmente del lugar donde se desarrolló el desgraciado accidente que causó la muerte instantánea de los operarios Felipe Sanchez, Francisco Lopez Varquez y Francisco Reina y Vicente Mal-



Handwritten signature or scribble.



donado Gallardo fallecidos, despues de la amputacion de una pierna y heridas de diversa importancia a los obreros Manuel Roman Ruiz Berrande Ortega Rodriguez, Celestino Garcia Gallardo, Jose Galligon Medrano, Diego Vellegas Ortega, Lucas Espada Villavrubia, Jose Masias Jimenez, Juan Gonzalez Lopez, Jose Sanchez Espada, Mariano Sanchez, Miguel Brazaos Ganer y Antonio Masias y informar de las causas que pudieran promoverlo

Me acompañaron al lugar del suceso en toda la visita el encargado de los trabajos, interino D. Antonio Corral en ausencia del Capatzen facultativo D. Francisco Alonso y el Ocuiliar temporero de Minas Don Antonio Limares

En la mina La Melito se explota un filon capa que corre de N.O. a S.E. de mineral de hierro compuesto en su generalidad de oxido de hierro y de la variedad llamada oligisto, este filon capa cuyos afloramientos o crestas porcaje está muy marcado en la superficie tiene por respaldos de el lado del techo una arcilla porca consistente y que se puede desprender en costras grandes si la escavacion de las labores no se ha rellenado o si la entibacion fuera insuficiente y del lado del muro ó arriete una caliza firmemente dura y compacta

El espesor del filon es variable de 5 a 6 metros por lo general llegando en algunos puntos a ensancharse hasta adquirir otros diez metros de potencia; así mismo es variable aunque en más estrechos límites su buzamiento, que (verticalmente) vertical circa de la superficie llega a tener a los pocos metros de unos 70°

a  $75^{\circ}$  de pendiente.

El método de labor que se sigue en su beneficio es un sistema mixto de explotación a cielo abierto y subterránea yendo todos los productos por tolvas o coladeros a la galería general de transportes que está situada en el piso más inferior de los trabajos comuneros con un socavón por donde los vagones de mineral salen al exterior a media ladera del cerro en que está el yacimiento y van al cargadero de un cable aéreo de ocho kilómetros que transporta los que son útiles a el apartadero de la línea férrea de Córdoba a Málaga.

En los vestones del filon donde este se ha presentado con mayor potencia se explota a roza abierta y en una de estas cortas, la que está situada al rededor del pozo n.º 2 que embocillado en el fondo de ella vierte los minerales a la galería de dirección citada anteriormente, estaban trabajando en la noche del 15 al 16, propiamente una treintena de obreros, cuando notaron que un gran lienzo de caliza se desprendía de la parte más alta de la corta, cayendo subitamente y sembrando el pánico en todos ellos; tres de los operarios en su huida se tiraron al pozo citado cuya profundidad es de unos 25 metros que como sigue al filon en su pendiente no es vertical y de ellos dos fallecieron en el acto y otro está herido tan solo levemente; otro obrero fue también inmediatamente muerto por el golpe sufrido por uno de los bloques de piedra y otro sufrió la fractura comminuta de los huesos de una pierna que hizo precisa la inmediata amputación habiendo le sobrevenido la complicación tétánica falleció también y los demás que se citan en la relación supra escrita fueron levemente heridos.



por golpes sufridos alcanzados por las piedras  
ó colapsados por la precipitada fuga.

Detenidamente examinado el trabajo y  
lugar del accidente en lo que se relaciona con  
las condiciones de seguridad y lo que prevé  
en el capítulo XIII del Reglamento de Policía  
minera puede observarse que del lado Ponien-  
te ó del techo del filon donde por la pre-  
sencia de la arcilla podía provenir algun  
desprendimiento, la corteza cuya profundidad to-  
tal sería de unos 15 metros tenía el suficien-  
te talud, mayor que el natural del terreno  
que ponía al abrigo de todo peligro de despren-  
dimiento.

Del lado de Levante ó muro de la copa  
dada la gran consistencia de la caliza que lo  
formaba habían dejado esta casi vertical, después  
de haber saneado y visto que teniendo en cuenta  
su dureza y ausencia de simple vista de planos  
de cruce no había lugar a temor de un des-  
prendimiento. En este estado había quedado la par-  
te era de trabajo que llevaba cinco meses de  
ejecutado y era la que tanta confianza se-  
ñalar de seguridad, cuanto según declaración  
de los mismos heridos á quienes interrogue  
se colocaban para comer y descansar precisa-  
mente en el sitio donde ocurrió el desastre por  
encontrarse allí unos resguardados del calor.

Puede observarse que la fractura del  
banco de caliza se hizo verticalmente casi  
paralela al paramento que existía y que en  
la cara de los bloques caídos que estaba en  
contacto con el terreno que ha quedado en pie  
había una capa de pocos milímetros de sul-  
fato de cal ó yeso que había como un pla-  
no de fractura de la roca; los diferentes



cambios de temperatura que ha sufrido la roca y al llegar los fuertes calores de la presente estación que haya hecho que la capa de yeso del plano de fractura se dilatare y empujando hacia adelante la roca desplomada replina la causa que puede haber motivado el accidente.

Hay que hacer constar que se trata de un trabajo antiguo concluido hace cinco meses.

Las restantes labores de la mina tanto exteriores como subterráneas se encuentran en buen estado de seguridad y fortificación.

El accidente por lo tanto puede considerarse como fortuito dada la confianza que podía esperarse de terreno al parecer tan sólido. Si lo han declarado ante mí todos los heridos y los demás obreros a quienes pregunté.

El Jefe de Badolosa provido al levantamiento de los cadáveres, y los heridos son asistidos por los médicos de la Compañía, encontrándose todos ellos en vías de pronta curación quedando útiles para el trabajo.

Sevilla 20 Agosto 1902.

El Ingeniero - G. Góngora

J. Góngora





## ANEXO 3

### Aproximación a la geomorfología de la zona

Buena parte de nuestros materiales se han formado en los fondos marinos y lagos, en los que a lo largo de millones de años, se fueron depositando enormes cantidades de partículas sueltas de diferentes tamaños, estos sedimentos acumulados en capas horizontales de hasta decenas de kilómetros de espesor y por su propio peso fueron cementados por las sales y sometidos a otros procesos geológicos, así se transformaron, a lo largo de las eras geológicas, en capas de extractos, calizas, margas, arcillas y yesos. Todos estos materiales son sedimentarios, formados en diferentes profundidades.

El distinto grado de resistencia que presentan estos materiales ha permitido que se produzca una erosión diferencial, es decir, que tras estar sometidos a la acción atmosférica y del agua durante varios millones de años, las rocas menos resistentes, las arcillas, margas y yesos, se han erosionado más que las rocas calizas, así fue moldeándose nuestro paisaje.

Los extractos de calizas, dolomías y brechas dolomíticas de la Sierra de la Cabrera, el paraje del Castillete, el paraje del Patudo, etc., están compuestas en más del 90% por carbonato y magnesio. Este tipo de rocas pueden presentar un aspecto muy variable, pero todas ellas se caracterizan por ser rocas de aspecto pétreo (duro). Es por ello común que no tengan fósiles.

La mayoría las dolomías se originan por solución de Mg por Ca en las calizas. Suelen formarse en lagunas salobres sometidas a un clima caluroso y seco, donde se dan importantes procesos de evaporación que propician la precipitación de carbonatos y posteriormente de sulfatos y haluros, como ocurrió en el Triásico. Otro origen es la precipitación directa en los medios marinos como sostienen algunos investigadores. Forman parte de nuestras sierras como resaltes topográficos y por la pervivencia de vegetación natural de porte arbustivo.

Los cerros alomados y llanuras medio estables, cultivadas de olivos, otras de secano para cereales, y otras de regadío son suelos Arcillosos y Margosos. La mayor parte de los materiales arcillosos que forman esta tierra presentan un cierto contenido en carbonato cálcico y tonos variados y llamativos verdes, rojos, blancos y grises, se conocen con el nombre de arcillas abigarradas y su color, dado que está provocado por la acción del oxígeno sobre los minerales que las constituyen, expresa las condiciones en las que se formaron en aguas oxigenadas, es decir en mares, lagos y lagunas poco profundos en los que se depositaban arcillas, carbonatadas de calcio, yeso, sales de sodio. Todos estos materiales al compactarse originaron las actuales arcillas. Así, la arcilla roja es un silicato de alúmina por la alteración química de los feldespatos y micas y cuya estructura se presenta en laminillas. Su color se debe al óxido de hierro de la Hematites.

Las vertientes y laderas abruptas de los arroyos del Pontón, el Patudo y el de las Canteras cortando las margas, arcillas y los yesos van moldeando el paisaje. Los yesos, un mineral compuesto químicamente por sulfato cálcico cristalizado es una roca sedimentaria que forma parte de las evaporitas, se origina en masas de agua salinas con circulación muy restringida y sometidas a un clima árido y cálido. Es decir en lagunas salobres, de origen continental o marino donde precipita asociada a otros sulfatos y sales. En estos ambientes sedimentarios se depositaron los yesos triásicos. Los yesos del triásico superior se reconocen fácilmente por sus llamativos colores abigarrados en tonos rojizos, verdes, negros y blancos. Los yesos del mioceno superior que parecen intercalados entre materiales margosos normalmente están bien estratificados y presentan coloraciones grisáceas o blancas, proceden de la desecación del Mediterráneo, hace unos 6 millones de años.

El paso del río Genil, nos deja escarpes, vertientes escarpadas, meandros, terrazas de aluviones, de arenas y cantos, etc., que fueron transportados por la fuerza del agua, depositados en el lecho, y al unirse por una matriz arenosa originaron los conglomerados o pudingas. Estos bloques los encontramos a lo largo de todo el cauce y en cauces antiguos de otras eras geológicas como base de las terrazas.

El 99% del término está formado por materiales sedimentarios, tan solo el 1% forman materiales metamórficos y subvolcánicos; entre las muestras encontradas podemos mencionar:

- **Ofita**, es una roca ígnea subvolcánica, se forma principalmente durante la cristalización bajo la superficie de la Tierra en condiciones de baja presión y temperatura moderada, lo que hace que su enfriamiento sea rápido, dando lugar a rocas ligeras, son rocas de color oscuro, normalmente verdes, cuyas superficies alteradas prestan tonalidades rojizas por los óxidos de hierro, liberados al descomponerse los minerales ferro magnesianos (piroxenas o anfíboles). Algunos afloramientos aparecen asociados a mineralizaciones de Oligisto como los criaderos que encontramos en la Sierra de la Cabrera.
- **Limonita**, es una mezcla de minerales del grupo (óxidos). Su fórmula general es  $(\text{FeO}(\text{OH})_n\text{H}_2\text{O})$ . La limonita es naturalmente el mineral Goethita, pero puede consistir también en proporciones variables de magnetita, hematites, etc. Es un mineral muy común en zonas oxidadas con depósitos con minerales de hierro. Se origina por la descomposición de minerales de hierro, especialmente la pirita. Los afloramientos de ocre amarillo visten el término en los parajes del arroyo del Pontón y en el paraje el Patudo por esta limonita.
- **Pirita**, a veces conocida como "el oro de los tontos" o el "oro de los pobres", llamada así por su increíble parecido con el oro, es un mineral del grupo de los sulfuros cuya fórmula química es  $(\text{FeS}_2)$ , tiene un 53,48% de azufre y un 46,52% de hierro. Muestras encontradas en El arroyo Algarrobo.
- **Serpentinita**, es una roca metamórfica compuesta principalmente de serpentina. Las serpentinitas se forman cuando rocas máficas son alteradas por la circulación de agua hidrotermal en un proceso llamado serpentinización. Protolitos de la serpentina pueden ser la dunita o la peridotita entre otras. La serpentinización es un proceso exotérmico donde se consume agua y se libera calor.
- **Hematites**, es un mineral compuesto de óxido férrico, cuya fórmula es  $(\text{Fe}_2\text{O}_3)$  y constituye una importante mena de hierro ya que en estado puro contiene un 70% de este metal, su formación hidrotermal de reemplazamiento. También se forma en rocas ígneas como mineral accesorio.

Este mineral formador de los filones de hierro de las minas de Sierra Cabrera es de calidad media: Hierro 45%, Sílice 9%, Fósforo 0,035%.

Estas muestras de minerales y rocas, junto a otras no reseñadas, forman parte de nuestros suelos, así como las portadoras de fósiles, encontradas en el término: Ostra, Sacostrea, Nummolites, Chlamys, Pelten, Ammonites, Gigantopecten, etc., pertenecientes a la era del Mesozoico del periodo Triásico, Jurásico, Cretácico, y era Cuaternaria.

En definitiva, para comprender el origen de los minerales existentes y de los que continuamente se están formando en la superficie y en el interior de la Tierra es importante conocer las condiciones de su formación. La larguísima evolución geológica de la Tierra se caracteriza por procesos complicados que en numerosos casos se entremezclan o se suceden. A grandes rasgos, se pueden dividir en procesos magmáticos, sedimentarios, y metamórficos.



**Tierras de cultivo de arcillas rojas.**  
**Localización: Paraje los Bermejales en Badolatosa**

**Arcillas abigarradas**



**Arenas y Cantos**



**Las Macetas. Terraza antigua de arenas y cantos**  
**Localización: Paraje de la Molina en Badolatosa**



**Arroyo Las Viñas. Areniscas Bioclásticas**  
**Localización: Paraje La Borrega en Badolatosa**

**Arenisca**



**Conglomerados**



**Bloques de conglomerados (Pudigan)**  
**Localización: Paraje de Malpasillo en Badolatosa**

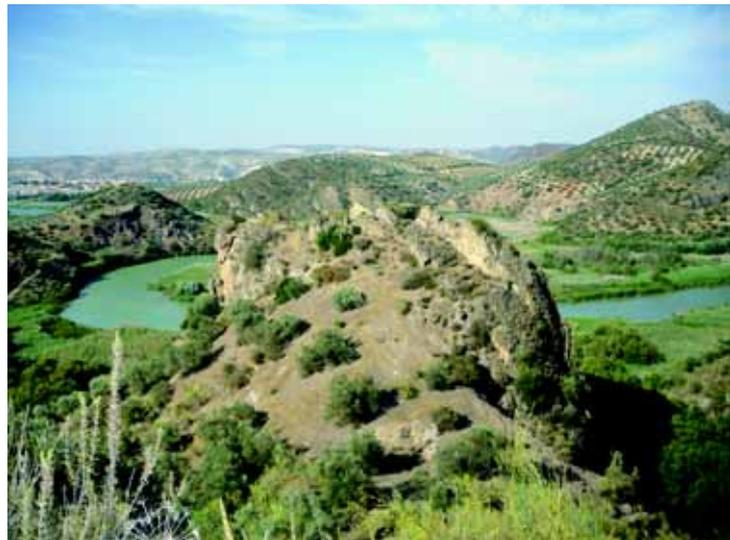


**Dolomías**



**Relieve de caliza dolomías**  
**Localización: Paraje Sierra de la Cabrera en Corcoya**

**Dolomitas Brechoides**



**El Castillete**  
**Localización: Paraje El Patudo en Badolatosa**



**Minas Melito**  
**Localización: Paraje de la Sierra de la Cabrera en Corcoya**

**Hematites**



**Limonita Terrosa**



**Arroyo Patudo. Afloramientos de Limonitas**  
**Localización: Paraje El Patudo en Badolatosa**



**Tierras de Cultivo**  
**Localización: Paraje Las Gateras en Badolatosa**

**Margas**



**Ofitas**



**Afloramientos de Ofitas**  
**Localización: Paraje Mascahierro en Corcoya**



**Serpentina**



**El Vado de los Bueyes**  
**Localización: Paraje El Vado de los Bueyes en Badolatosa**

**Yeso**



**Cantera de Yeso**  
**Localización: Paraje Los Serruchos en Badolatosa**



## Agradecimientos

En primer lugar, queremos agradecer a todas aquellas personas que han colaborado en el Foro Ciudad.com de Corcoya bajo los siguientes seudónimos; "Pegaso\_", "j-u-a-n", "ZMG", "coal", "espaluz", "Sailorw", "Titachaninger", "El Empecinado", "Intermediador09" y "Kenomekayo".

Por otra parte, a todas las instituciones y personas que han avalado el trabajo, que a saber son: Fundación para el desarrollo de los pueblos de Tierras de José María El Tempranillo, Ayuntamiento y Concejalía de Cultura de Badolatos-Corcoya, Ayuntamiento y Concejalía de Cultura de Casariche, I.E.S. "Vadus Latus" y C.E.I.P. "San Plácido" de Badolatos, I.E.S. "Atalaya" y C.E.I.P. "Lope de Vega" de Casariche y a Rafael Merinero Rodríguez de la Universidad Pablo de Olavide de Sevilla.

Y, por último, de manera muy especial a José Antonio Rodríguez Martín, por la ayuda en la localización de datos; a Emilio Onorato Gutiérrez de la notaría de Estepa, por su incansable paciencia; a David Cascajosa Galindo, por su siempre disposición; a Francisco Jesús Carrasquilla Álvarez, por compartir y "competir" en la búsqueda de datos en la red; a Justo Tomás Zambrana Pineda, por su ayuda; a Rafael Cabello Gómez "Curro", por compartir sus sabios conocimientos y su amabilidad; a José Francisco López García, por su insistencia; a José Cosano Cantalejo, cura párroco de Badolatos y Corcoya por permitir el acceso a los archivos parroquiales; a Julio Aguirre Rodríguez, paleontólogo de la Universidad de Granada, por la información y clasificación de los fósiles y minerales; a Juan José Escoriza, licenciado en Bellas Artes y coleccionista de minerales, por la clasificación de los mismos; a Antonio Reyes García, por su colaboración en las muestras de minerales; a Francisco Mendoza Sánchez, arquitecto del ayuntamiento de Badolatos; a Antonio y Domingo Montilla Carrasquilla descendientes de minero de Corcoya; a José Antonio Pino Ruiz; a Francisco Osuna Borrego; a Antonio Orejuela León; a Enrique López Ruiz; a José Reina; a Antonio Estepa Cosano, secretario del juzgado de Paz de Casariche por permitir el acceso al archivo; a Manuel Aguilar Tenor del Juzgado de Paz de Badolatos; a Francisco Moriana Pérez, por las informaciones facilitadas sobre "La Pasadilla" y donación de una puela de una vagoneta; y a los descendientes del maquinista Mr. Bourrots. También, por facilitarnos información y acceso a fuentes documentales; a Antonio Escudero, Catedrático de Historia e Instituciones Económicas de la Universidad de Alicante; a Amparo Alonso y Laura Pérez, del Archivo Histórico Provincial de Sevilla; a José Leonardo Ruiz Sánchez, Catedrático de Historia Contemporánea de la Universidad de Sevilla; a Andrés Sánchez Picón, Catedrático de Historia e Instituciones Económicas de la Universidad de Almería y a Víctor Heredia Flores, Profesor de la Universidad de Málaga.



*Esta primera edición de "Las minas de hierro de Corcoya, 1840-1922"  
fue impresa en Rute (Córdoba) al cuidado del Maestro impresor  
Manuel García Iturriaga,  
terminándose de imprimir el 15 de Agosto de 2012  
en el 110 aniversario de la gran catástrofe de 1902.  
Festividad de la Asunción de María*

